

El pase foral

Qué cosa es según el fuero

Porque desde el punto de vista fuerista importa poco lo que quisieran que fueren unos u otros el pase foral; lo interesante es lo que el fuero dice y ello es lo que nos proponemos establecer en este artículo.

En el fuero alavés hay una disposición que lleva el título que sigue: «Cédula de Su Majestad, para que todos los despachos que se dirigieren a fuezas de Comisión, se ayan de presentar en la Junta General, o Particular, si estuviere congregada, o en defecto, ante el Diputado General, Año de mil setecientos y tres.» Cuya Cédula es la que contiene el pase foral en lo que se refiere al Gobierno de Alava.

Cédula de alguna extensión, por lo que, por de pronto nos limitaremos a copiar la parte dispositiva que es como sigue:

«Y en su conformidad quiero, y cuando, que todos los Despachos que se dirigieren a jueces de Comisión, y a otros para excitar (ejercitar, será) jurisdicción en esa Provincia, o qualquiera de sus Hermandades ayan de ser presentados primero en vuestra Junta General, o particular, si estuviere congregada al tiempo de intimarlos, y en defecto ante vuestro Diputado General, que reside en la Ciudad de Vitoria, para que vistos por Vos, o vuestros Assessores, se reconozca si tienen cosa que contravenga a los Fueros, Leyes, y Preeminencias de esa Provincia; y en caso de que se bulnieren en todo, o en parte, se obedezcan, y no se cumplan dichos Despachos, en el interin que oída esa Provincia por Mí, o en los Tribunales donde se libraren, se dé la providencia que más convenga a mi Real Servicio; todo lo cual se ha de observar, cumplir, y executar, ni que se pueda alterar, ni ignovar en cosa alguna; por que mi voluntad es que esta mi resolución, y lo que por ella se previene, tenga en el todo cumplido efecto.»

Esto y no otra cosa es el pase foral que en Alava regiría si lográramos la reintegración foral vasca, la verdadera reintegración foral de que habla el artículo que comentamos, es decir: la legislación en Alava vigente antes de la ley de 1839.

Y de ello resulta, en primer término, que la disposición que implanta en Alava el pase, es una Cédula Real, que se encabeza con las palabras: Yo el Rey. No son las juntas, ni el Rey quien dispone que en lo sucesivo determinados documentos se sometan al pase foral. Alava no legisló; representó al Rey pidiendo el pase que no tenía y el Rey no tuvo inconveniente en concederlo. Acolamos esta particularidad para demostrar que la Provincia de Alava, mucho antes del 1839, no se consideraba con derecho a legislar en esta materia.

Para el articulista la reintegración foral en esta cuestión, supone la aprobación del pase por una comisión formada «por un representante de España y dos delegados de la República vasca». Esto será una fantasía del articulista o, a lo sumo, el programa nacionalista. El pase foral en Alava, según fuero, lo ejercitaban la Junta General, si estaba reunida, la Particular si era ésta la en funciones, o el Diputado General si una y otra estaban alisueitas.

De donde resulta que el articulista concede intromisión a personas no alavesas en una cuestión que nuestro fuero reserva puramente a entidades o autoridad exclusivamente alavesas. Ningún representante del Rey, ni del Gobierno de Madrid, intervenía en Alava en la aplicación del pase foral. La España no alavesa nada tenía que ver en ello.

En este aspecto los tradicionalistas alaveses, porque así lo exige el fuero, somos más radicales que la pluma nacionalista autora del artículo. Nosotros ninguna intervención concedemos en el pase a ese llamado representante de España; las juntas o el Diputado General por Juntas Generales nombrado, y nadie más. Lo que aquí propone es un contrafuero que en Alava no obtendría el pase foral.

No a toda disposición, al antojo de quien en sus manos tuviera la aplicación del pase, podía éste negarse, si no, únicamente a las que en todo o parte vulnerasen las leyes, fueros o preeminencias de la Provincia. Si respetaban a éstas, aunque a la Provincia no le gustaran, debían obedecerse y cumplirse.

La misma fórmula, se obedece pero no se cumple, demuestra que la Provincia, al no cumplir lo dispuesto, no deja de obedecer a quien manda, por tanto reconoce su autoridad, su soberanía.

El pase foral no lo consideraron depresión para sus prerrogativas los reyes que más aprecio hicieron de su autoridad. Alava lo obtuvo de Felipe V que no puede decirse fuera un Rey débil ante las pretensiones de los pueblos; en cambio fué abolido en 1811 por el régimen parlamentario. Este contraste suscita reflexiones que algún día habremos de exponer.

Pero lo cierto es que ni Euzkalerria creyó nunca tener en el pase un arma en contra de la soberanía real, ni los reyes creyeron que significaba menoscabo de su autoridad.

El pase foral era considerado como un medio para evitar que equivocadamente se dictaran disposiciones en menoscabo del fuero. El Rey admitía la posibilidad del error y, como su voluntad era la de respetar el fuero, porque a ello se consideraba obligado, sin inconveniente, tomó una disposición que pudiera evitarlo.

Para abolir el pase foral, fué necesario que viniera un parlamento liberal, con todas las prerrogativas que éstos se arrogaron: omnisciencia, infabilidad y omnipotencia dentro de los ámbitos a que extiende su jurisdicción.

El Rey no tuvo inconveniente en reconocer la limitación de su poder, no porque las Juntas a quien quiera que fuese aplicase el pase foral, si no porque no se creía él frente de todo derecho, como se creen los parlamentos liberales. Por eso éstos no pudieron sufrir que unas Juntas General o un Diputado General de Alava cerraran el paso a una ley parlamentaria.

El pase foral puede vivir con la Monarquía aunque sea ésta absoluta, pero indefectiblemente ha de morir con un Parlamento liberal, aunque sea el de una República de trabajadores de todas clases.

H O Y

A MERCED DE LA JAURIA

Una entidad política, existente por derecho propio y refrendada su existencia por un sufragio numeroso, un partido perfectamente dentro de la Ley, organiza, amparándose en el democrático derecho de reunión, un acto de propaganda.

Ejercitaba un derecho, tan lícito —en las circunstancias actuales y con arreglo a las leyes sociales de la tan cacareada Democracia— como el del partido comunista en sus actos de expansión.

Una sola diferencia es de apreciar. Acción Popular, tiene un programa constructivo y el partido comunista predica la destrucción de todo lo existente.

Pues bien, los agitadores sin conciencia, los vividores de la política al uso, los famosos capitanes Araña del izquierdismo español, los embaucadores de multitudes, los enchufados de esta «República de trabajadores de todas clases», amargados en el ostracismo, vuelven a la bita de las ambiciones insastifechas o mal digeridas mientras ellos se regodean ante los albos manteles del festín y eructan cuatro sandeces a los postres de la mesa del Carlón, sus asalariados y los inconscientes que se envenenan con sus prédicas, plantean una huelga general revolucionaria y ensangrientan las calles de la capital de la República.

No hace mucho, acordó un Consejo de ministros la promulgación de una Ley restableciendo la pena de muerte.

No es que sea para nosotros un gozo la aplicación de ese procedimiento «in extremis», y aún lamentamos su aplicación, pero que hay que hacer algo, y algo serio, para acabar con este estado de cosas, es innegable y es justo y es urgente.

En la semana pasada dos hombres que han asumido no ha mucho las responsabilidades del Poder, han predicado la revolución violenta en escenarios públicos y han glorificado los medios violentos para llegar a la saciedad de sus apetitos materialistas.

Fruito de esos discursos, la sangre vertida estos días en las calles de España.

¿A cuándo se espera o a qué se espera para llevar ante los tribunales a Largo Caballero y a Manuel Asaña?

Porque es vergonzoso que esos señores, desde sus retiros santuosos, pongan impunemente a los ciudadanos conscientes a merced de la Jauria.

No basta con declarar las huelgas que ellos provocan ilegales. Es a ellos, precisamente a ellos, a los que hay que poner inmediatamente fuera de la Ley.

Por el decoro de España. Por vergüenza. Por dignidad. Por imperativo de vida.

Que no vivimos en la luna, sino ante los ojos atónitos del mundo entero, que acabará por declarar nos a todos los españoles indeseables, a los que ya lo son y a los que permitimos cruzados de brazos que sigan siéndolo.

O.I.O.P.

“Nuestro” servicio de incendios

La semana pasada, una vez más, la ciudad de Vitoria, con su personal y material de incendios, ha prestado servicios excelentes, acudiendo a sofocar un importante siniestro que estalló en Lapuebla de Arganzón, perteneciente a la provincia de Burgos y a 17 kilómetros de distancia nuestra.

Son ya muchas las ocasiones en que se requiere nuestro auxilio, no sólo desde pueblos del distrito municipal, sino por otros alaveses y castellanos, pues Lapuebla de Arganzón, por ejemplo, que en esto de fuegos tiene gran desgracia, va siendo repetidamente visitada por nuestro Cuerpo de Zapadores.

Es ésta un arma de dos filos cuya prestación habrá que pensar en reglamentar, de una vez y para siempre y con la consigna de que los bomberos y sus jefes se atengan a los mandatos que se les den; porque si sería monstruoso, criminal, increíble, pegar socorro a quien lo demande angustiado, tanto más en negocio del calibre de las vidas y haciendas, pensámoslo un poco, y enseñada nos sale al encuentro el tradicional «pero». Porque, vamos a ver.

El servicio de bomberos es nuestro, de Vitoria y de los pueblos del distrito jurisdiccional. Lo pagamos con nuestro dinero. Se ha creado y se sostiene para poder contar con él en todo momento, de día, de noche, sin interrupción alguna. Como las correas salen del cuero, lo que consume al año sale de los bolsillos de los contribuyentes vitorianos.

En los presupuestos vigentes hay consignadas para esa atención, 89.390 pesetas, cerca de los dieciocho mil duros.

Pero debo advertir, para que nada quede por decir, que en el capítulo 7.º de Ingresos, artículo único, con el epígrafe de «Sobre beneficios por obras o instalaciones del Ayuntamiento», figura un concepto que dice:

«Entretimiento y mejora del servicio de extinción de incendios, 15.000 pesetas.

¡Pero ficticias, «fané», que sólo están en el papel!..

Cuando el servicio de extinción nos lo piden de fuera, se presenta luego factura al que lo demandó y la satisface religiosamente; pero siempre son cantidades exiguas y que se pagan una sola vez cada lustro o cada década, (el acordarse de Santa Bárbara sólo cuando

A V I S O

Rogamos encarecidamente a los industriales y comerciantes a quienes afecten las Bases de Trabajo de Oficinas, acudan mañana martes a las SIETE Y MEDIA de la tarde, a una reunión que se celebrará en la Cámara de Comercio.

En dicha reunión los Vocales Patronos del Jurado Mixto de Oficinas darán cuenta de la situación actual de la discusión de las Bases.

Federación Patronal Alavesa.

La Masonería y el Estatuto

En las listas de votantes a favor de la enmienda Aguirre, figuran diputados que siempre sostuvieron doctrinas contrarias al espíritu que la inspira, y como no vamos a imitar a los separatistas, y gritarles—¡traidores, traidores!— hemos procurado hacernos con una explicación, de tan extraña conducta, y persona perfectamente enterada, nos la ha dado categórica: la Masonería.

La dirección oficial de la Masonería está en Norte América, pero la efectiva, en París, y de allí vienen alientos para la desmembración de España. Es la táctica para dominar, nuestra patria.

Eco de los propósitos judaicomasones fué la loa entonada por la tudesca socialista Margarita Nelken al Estatuto catalán primer paso del plan a que venimos refiriéndonos.

Redactado por el entonces ministro de la Gobernación señor Rico Avello el decreto aplazando el plebiscito de noviembre, no autorizó su inserción en la «Gaceta» el presidente del Consejo y gran maestro señor Martínez Barrio.

Prohibida la manifestación nacionalista del 6 del actual en Vitoria, el ministro se retractó autorizándola al fin.

Desechada en el seno de la Comisión por los representantes del partido radical la enmienda Aguirre, cuando se estaba votando en el salón de sesiones la minoría recibió orden de contradecir ese su criterio y de votar en favor.

Todas esas rectificaciones tienen una misma y única explicación: el interés de la Masonería en que prospere el proyectado Estatuto Vasco con el que se quiere contribuir a desmembrar España.

Artículos de 0'95

La semana pasada, una vez más, la ciudad de Vitoria, con su personal y material de incendios, ha prestado servicios excelentes, acudiendo a sofocar un importante siniestro que estalló en Lapuebla de Arganzón, perteneciente a la provincia de Burgos y a 17 kilómetros de distancia nuestra.

Son ya muchas las ocasiones en que se requiere nuestro auxilio, no sólo desde pueblos del distrito municipal, sino por otros alaveses y castellanos, pues Lapuebla de Arganzón, por ejemplo, que en esto de fuegos tiene gran desgracia, va siendo repetidamente visitada por nuestro Cuerpo de Zapadores.

Es ésta un arma de dos filos cuya prestación habrá que pensar en reglamentar, de una vez y para siempre y con la consigna de que los bomberos y sus jefes se atengan a los mandatos que se les den; porque si sería monstruoso, criminal, increíble, pegar socorro a quien lo demande angustiado, tanto más en negocio del calibre de las vidas y haciendas, pensámoslo un poco, y enseñada nos sale al encuentro el tradicional «pero». Porque, vamos a ver.

El servicio de bomberos es nuestro, de Vitoria y de los pueblos del distrito jurisdiccional. Lo pagamos con nuestro dinero. Se ha creado y se sostiene para poder contar con él en todo momento, de día, de noche, sin interrupción alguna. Como las correas salen del cuero, lo que consume al año sale de los bolsillos de los contribuyentes vitorianos.

En los presupuestos vigentes hay consignadas para esa atención, 89.390 pesetas, cerca de los dieciocho mil duros.

Pero debo advertir, para que nada quede por decir, que en el capítulo 7.º de Ingresos, artículo único, con el epígrafe de «Sobre beneficios por obras o instalaciones del Ayuntamiento», figura un concepto que dice:

«Entretimiento y mejora del servicio de extinción de incendios, 15.000 pesetas.

¡Pero ficticias, «fané», que sólo están en el papel!..

Cuando el servicio de extinción nos lo piden de fuera, se presenta luego factura al que lo demandó y la satisface religiosamente; pero siempre son cantidades exiguas y que se pagan una sola vez cada lustro o cada década, (el acordarse de Santa Bárbara sólo cuando

Se plantean denuncias y se insinúan acusaciones, en los que no queremos entrar; pero si hemos de decir que, tanto la que en forma y con los trámites debidos se ha planteado, como las que embozadamente se hacen, deben aclararse porque así interesa a Alava y a los directamente afectados por ellas. En los casos concretos que las acusaciones plantean ni en este ni en ningún otro, como no sea absolutamente necesario, no queremos entrar; es cosa puramente judicial o gubernativa; a nosotros sólo nos interesa la cuestión de principio o el problema político que suscita.

Y aunque alguna vez tengamos

Lo ocurrido el sábado en la sesión de la Gestora, fué un espectáculo lamentable que está siendo muy comentado. De ello se han derivado consecuencias: una nota de uno de los gestores, una visita al Gobierno Civil y una reunión en la Asociación de la Prensa. Seguramente habrá más, pues no es necesario ser un zahorí para prever que la Comisión Gestora provincial sufrirá un cambio en su constitución.

Y aunque alguna vez tengamos

Lo único que decimos, es que hay que aclarar las cosas para que no quede sombra de dudas.

Por cumplirse el miércoles, día veinticinco, el quinto aniversario de la muerte de don Leopoldo Cano y Sainz de Aja (q. e. p. d.), las misas que el día 21 se celebran en las Parroquias de San Miguel y San Vicente y el 25 en la S. I. Catedral, San Pedro y Santa María así como la misa de nueve y Alumbro del Santísimo en el Convento de María Reparadora, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

¿Desea Ud. un taxi?

LLAME A LOS TAXISTAS NO ASOCIADOS, AL TELEFONO PUBLICO NUM. 1024.

rado y de disconformidad hasta ahora.

Por ello puede ocurrir—y no hablamos de nada imposible—que al estallar un fuego en una finca asegurada por esas entidades a las que se pretende hacer pagar el capítulo, los bomberos y el material estén en Lapuebla, o en Treviño, o en Miranda; y para cuando regresan, ha podido quemarse una casa, una manzana, un barrio entero, con pérdidas fantásticas, que esas Compañías tienen forzosamente que abonar, cuando, de haber tenido a mano rápidamente el servicio (su servicio) en los comienzos, podían liquidar todos los efectos del siniestro con unas pesetas o con unos duros.

¿No puede ser esta negligencia materia de pleito y de ruina para el Municipio, o sea para los contribuyentes?

Bien, muy bien, superiormente está el amor al prójimo, el tenderle la mano amiga, el acudir en su auxilio... Pero quiotismo con cuenta-gotas. Que vaya, cuando haya que ir, sólo una parte del personal con una parte del material, teniendo nosotros, en todo momento, las espaldas bien guardadas, a tal extremo que si desgraciadamente se necesita en Vitoria el concurso de esos beneméritos guardadores de nuestra tranquilidad y también en otro lado, no conozcamos nosotros, por ningún estilo, la ausencia de los que hayan podido cederse en un alarde de caridad cristiana que los hados pueden convertir en imprudencia lamentable y de efectos tristísimos para «los verdaderos condés».

¿No creen los señores Concejales que este trascendental asunto merece un punto de atención...?

UN POBRE DIABLO.

Lo de la Gestora

Lo ocurrido el sábado en la sesión de la Gestora, fué un espectáculo lamentable que está siendo muy comentado. De ello se han derivado consecuencias: una nota de uno de los gestores, una visita al Gobierno Civil y una reunión en la Asociación de la Prensa. Seguramente habrá más, pues no es necesario ser un zahorí para prever que la Comisión Gestora provincial sufrirá un cambio en su constitución.

Se plantean denuncias y se insinúan acusaciones, en los que no queremos entrar; pero si hemos de decir que, tanto la que en forma y con los trámites debidos se ha planteado, como las que embozadamente se hacen, deben aclararse porque así interesa a Alava y a los directamente afectados por ellas. En los casos concretos que las acusaciones plantean ni en este ni en ningún otro, como no sea absolutamente necesario, no queremos entrar; es cosa puramente judicial o gubernativa; a nosotros sólo nos interesa la cuestión de principio o el problema político que suscita.

Y aunque alguna vez tengamos

Lo único que decimos, es que hay que aclarar las cosas para que no quede sombra de dudas.

Y aunque alguna vez tengamos

Lo único que decimos, es que hay que aclarar las cosas para que no quede sombra de dudas.

Por cumplirse el miércoles, día veinticinco, el quinto aniversario de la muerte de don Leopoldo Cano y Sainz de Aja (q. e. p. d.), las misas que el día 21 se celebran en las Parroquias de San Miguel y San Vicente y el 25 en la S. I. Catedral, San Pedro y Santa María así como la misa de nueve y Alumbro del Santísimo en el Convento de María Reparadora, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

¿Desea Ud. un taxi?

LLAME A LOS TAXISTAS NO ASOCIADOS, AL TELEFONO PUBLICO NUM. 1024.

D E C V S

Atención

Amplia su reducción de precios, por su próximo traslado de la Exposición a su edificio. Fábrica - Florida número 62

EL NUMERO DEL TELEFONO DE LA PARADA DE TAXIS, ES EL 1167 AVISE A ESTE TELEFONO

Notas de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

De Valladolid don Ramón Ortega Galindo.

—De Palencia nuestro querido amigo don Cándido Fernández Ichaso.

—Se halla pasando unos días entre nosotros doña Teresa Colmenares, esposa de don Alberto Ortiz.

PZ. DE SAN ROMAN-LARRION

Ayer unieron sus amores ante Dios en la Basílica de Santa María de Estibaliz, la bella señorita de Villarreal de Alava, Eugenia Pérez de San Román con el joven de Estella don Francisco Larrion Bardoji.

Bendijo a los contrayentes el reverendo Padre Santiago Alameda, del Priorato de Estibaliz.

Los novios han salido de viaje a las capitales más importantes de España.

CASA LUNA - Planos.

Afinación y Reparación

En breve llegará a ésta el afinador-mecánico de la Casa, quien permanecerá varios días en ésta. Afinaciones, 8 pesetas.—Reparaciones, precios reducidos.

Avisos: Angel Galindo, Postas, 18 «La Vascongada».

ARRESE - GALDOS

Esta mañana, a las diez, han contraído matrimonial enlace en el altar de la Blanca de la Parroquia de San Miguel, profusamente adornado, la simpática señorita Luisa Arrese y Picó con don Carlos Galdos y Uriarte.

Bendijo la unión el virtuoso párroco don Faustino Mendieta.

Firmaron el acta como testigos, don José María Uriarte y don José Galdos.

Terminada la ceremonia, novios e invitados se reunieron en amigable banquete en un acreditado hotel de esta ciudad.

La feliz pareja ha salido de viaje de bodas a diversos puntos de España y del Extranjero.

PIELES FANTASIA

Tafiletos, Gamuzas, Variedad de colores.

Casa IRIARTE, Constitución, 19

BAUTIZO

En la parroquia de San Vicente ayer recibió las aguas bautismales el niño Andrés Antonio, hijo de don

Choque de automóviles

A las once y media de la mañana de hoy, el vecino de Aoiz Miguel Martínez que se dirigía por la carretera de San Sebastián a esta ciudad conduciendo un automóvil de la matrícula NA-570, y como marchase en la misma dirección el automóvil de SS-8809, conducido por don Joaquín Guerrero y al verificar éste el adelantamiento, la parte trasera de dicho coche pegó con la delantera del lado izquierdo del otro, produciendo en éste la desviación de la dirección, yendo a chocar el de la matrícula de Navarra contra un árbol, quedando destruido completamente y resultando el ocupante Julián Merico con fractura abierta de la tibia y peroné de la pierna derecha, calificándose su estado en el Cuadro de Socorro donde fué asistido, de pronóstico reservado.

Andrés Amedo y doña Amparo Marañón, actuando de padrinos don Jacinto Martínez y doña Carmen Martínez.

NECROLOGICAS

Esta mañana, a las ocho, ha dejado de existir a la temprana edad de 15 años, la virtuosa joven María Luisa de las Mercedes Lobillo.

La muerte de María Luisa ha sido sentidísima entre el numeroso y selecto círculo de sus amistades, donde la finada era muy querida por su afable trato y bellas prendas que adornaban su persona.

Mañana, martes, a las diez, en la Parroquia de San Pedro se celebrarán solemnes funerales en sufragio de su alma y a las doce y cuarto será la conducción de su cadáver.

Damos nuestro más sentido pésame a sus inconsolables padres don Manuel y doña Tomasa, hermanos doña Francisca, don Manuel y doña Tomasa, tíos, primos y demás parientes por tan irreparable pérdida.

Con distinguido acompañamiento fué llevado ayer mañana al cementerio el cadáver de la añeja señora doña Trinidad Olive García, y hoy se han celebrado en San Pedro los sufragios por su alma.

Nos sumamos al dolor de su hija doña Filomena Laprada, hijo político don Maximino Fernández de Landa (guardaalmacén del Monte de Piedad) y demás familia.

Notas financieras

Datos facilitados por el Banco de Vitoria

BOLSA DE MADRID

Interior 4 %	70,40
Exterior 4 %	84,40
Amortizable 5 % 1917	91,85
Id. 5 % 1920	95,50
Id. 5 % 1927 con impt.º	90,75
Id. 5 % 1927 sin impt.º	100,90
Obli. Tesoro 5 % abril 1932	102,35
Id. Id. 5 % Id. 1933	103,50
Id. Id. 5 % octubre 1933	102,35
Deuda Ferroviaria	100,00
Tabacos	208,00
Banco España	560,00
Explosivos	701,00
Nortes	261,00
Alicantes	231,00
Bonos Oro	232,00

BOLSA DE BILBAO

Banco Bilbao	1.155,00
Sota y Aznar	275,00
Marítima Nervión	400,00
Hidroeléctrica Ibérica	622,50
Nortes	260,00
Alicantes	233,00

LA MONEDA

FRANCOS	48,50
LIBRAS	37,60
DOLARES	7,31

ADMINISTRACION DE LOTE-RIAS N.º 2

de Melquiades Ulivarri
DATO, 9 VITORIA

Sigue la Suerte con éxito creciente visitando esta Administración.

En el sorteo del 21 ha favorecido con el n.º 1.008 — 20.296 — 20.990 — 23.775 — 27.587 — 27.589 — 31.338 — 34.000 y 1.016. — Nueve premios.

Don Pedro de Verástegui

Ayer a las doce y media se verificó la conducción al Cementerio, del cadáver del que en vida fué nuestro querido amigo y correligionario, el presidente de la Junta local Tradicionalista don Pedro de Verástegui y Novia de Salcedo.

El acto constituyó una manifestación de duelo imponente, en la que tomaron parte representaciones de todas las clases sociales, muestra palpable del respeto y las simpatías generales de que en vida gozara el ilustre finado.

Al frente de la comitiva fúnebre figuró el clero de la parroquia de San Pedro con cruz alzada y a ambos lados del féretro iban una sección de la Guardia municipal, por haber sido el finado concejal de nuestro Ayuntamiento y los asilados de la Casa de Misericordia, con hachones encendidos.

Formaban la presidencia del duelo además de los familiares del difunto, el Arcediano de la Santa Iglesia Catedral, don Jaime Verástegui, primo del finado, el alcalde de Vitoria señor González de Zárate y concejal señores Lengaran, Viana, Elorza, Trocóniz y Zárate.

En representación de la Junta del Hospital civil, de la que el señor Verástegui era vocal decano, los señores Montes, Apraiz, Guinea (don Enrique), Odrizola y Carrero.

El abogado del Estado señor Florez Estrada.

En representación de la Junta provincial Tradicionalista don Manuel de Echánove.

Vimos entre los concurrentes a don Justo Echeguren y don Zacarías Múgica, a las Directivas en pleno de «Hermandad Alavesa» y Juventud de la misma, representación de los Padres de Familia, Sociedades Culturales, entidad diversas, el señor conde

de la Puebla de Portugal, ex-diputado a Cortes don Félix Susaeta, director de PENSAMIENTO ALAVES y Redacción en pleno, secretario del Gobierno civil señor Llamas, representaciones de las distintas Ordenes Religiosas establecidas en nuestra ciudad, Vicario de la Diócesis, señores Usatorre (don Pedro y don Santiago), Bajo (don Julián y don Francisco), Irujo, Echarran, Vallejo, Ibarra, Ormazábal, Eguiluz, Castilla, Andrés, administrador del Hospital Provincial, Arámburu, Meléndez, Rabanera, Ichaso, Moreno y muchos más cuyos nombres no recordamos en estos momentos.

Rezado el responso final y despedido el duelo, fueron muchos los concurrentes que se trasladaron al Cementerio en donde y en el panteón de la familia Verástegui-Zabala recibió sepultura el cadáver.

Esta mañana a las once y en la iglesia parroquial de San Vicente, se han celebrado los solemnes funerales por el eterno descanso de su alma.

Presidió el hipo del finado don Fernando, quien estaba acompañado por el párroco de San Pedro don Arturo Tabar y por don Manuel Echánove, que llevaba la representación de la Junta Provincial Tradicionalista.

Entre los asistentes que llenaban las naves del templo, vimos a las representaciones del Ayuntamiento, de diversas Comunidades Religiosas y de los directivos de la Sociedad Tradicionalista de «Hermandad Alavesa», Juventud y Sección de Margaritas.

Renovamos la expresión de nuestro dolor a los familiares todos del señor Verástegui y hacemos votos al Altísimo por el eterno descanso de su alma.

LIQUIDO

5.000 gabardinas en todos los colores y clases, a cualquier precio.

Vea la exposición de la Fábrica de gabardinas.

GENERAL ALAVA, 11. Vitoria

COGNAC

Tres Perlas

FINISIMO Y MUY VIEJO

ALMACEN DE PAÑOS

VENIAS Detall y Mayor
SECCION DE SASTRERIA

Corte Elegante :: Confección Esmerada
PRECIOS MÓDICOS

CASA SOBRINO DE CIPRIANO MARTÍNEZ
Constitución, 4 y Herrería, 3.-VITORIA

San Prudencio, 23 y 25

Muebles AZPIAZU Vitoria

EXPOSICION PERMANENTE EN LOS TRES PISOS DEL

Noticias de Navarra

MUERTE SENTIDA

El sábado a las tres de la tarde falleció santamente el joven don Joven don José María Astrain, querido amigo nuestro del cual se puede decir sin miedo a equivocarse que no deja un enemigo en este mundo, puesto que con su sencillez y jovialidad supo captarse las simpatías de todos cuantos le conocíamos.

Ayer domingo fué conducido su cuerpo al Campo Santo, acompañado de numerosísimos amigos.

Hoy a las once en la parroquia de San Nicolás se ha celebrado el entierro viéndose el espacioso templo incapaz de contener el enorme gentío que ha acudido a rendir el postrer homenaje al buen José Mari.

Descanse su alma en paz.

HONRAS FUNEBRES

Ayer domingo se celebraron en la parroquia de San Nicolás y San Agustín, funerales organizados por La Mútua y La Patronal y por la Hermandad de la Pasión respectivamente en sufragio de los señores Lorea y Oricain.

Ambos actos se vieron muy concurridos.

La suscripción abierta el viernes para socorrer a la madre del infortunado joven Oricain alcanza ya la suma de 931,50 pesetas.

LA ASAMBLEA DE ACCION CATOLICA

Con gran brillantez se celebraron el domingo los actos anunciados con motivo de la clausura de la Asamblea de Acción Católica.

Per la tarde se verificó la excursión al Monasterio de la Oliva.

EL RECREO DE LOS NINOS

El domingo tuvo lugar la inauguración de un local destinado a recreo de niños en La Santa Casa Misericordia de esta ciudad celebrándose (sta a las once de la mañana y, por la tarde una velada en la que tomaron parte los niños y niñas de la Casa que hicieron pasar un buen rato a todos los asistentes a tan simpático acto.

UN CONCIERTO

Bajo el Patronato de la Asociación Cultural Hispano-Rumana dará mañana martes un concierto en el Coliseo Olímpico, la gran masa coral de Bucarest, «Cantarea Romaniei» que dirige el laureado maestro Marcel Bolter.

CAMPEONATO «AMATEUR»

El domingo se jugó entre otros partidos del campeonato «amateur» la final de la modalidad de pala entre las parejas Sainz y Lezeano que se quedaron en 26 tantos contra los hermanos Jadraque que cumplieron los 50.

LOS ALAVESSES POR SAN PRUDENCIO

Entre algunos de los alaveses que residen en esta ciudad se ha iniciado la idea de celebrar la festividad de San Prudencio, su Patrono el próximo día 28.

La idea ha tenido muy buena acogida entre los alaveses a quienes verbalmente les ha sido comunicada, y se ha constituido una Comisión con el fin de convocar a una reunión a todos sus paisanos para decidir sobre la forma en que se ha de celebrar la festividad del Santo Patrono de Alava.

Nos ruega la publicación de la siguiente convocatoria:

«ALAVESSES»

Al objeto de confeccionar un programa en homenaje a nuestro Santo

Patrono San Prudencio se invita a todos los alaveses residentes en ésta a una reunión, que se celebrará en los locales de la Cámara de Comercio (Plaza del Principe de Viana número 1, bajo), a las siete de la tarde del próximo lunes 23 del corriente mes.—La Comisión.»

No cabe duda que todos los alaveses que residen entre nosotros acudirán al llamamiento, y que entre todos harán una fiesta modesta o espléndida, (no está en el derroche la grandeza), pero digna de ellos y de su Patrono.

Nosotros también aplaudimos la idea, y deseamos que la lleven a feliz término con el mayor acierto.

Noticias y reclamos

ERILLANTE EXPOSICION

Mañana, martes, día 21, se inaugurará, D. m. la magnífica y nutridísima exposición de labores, confeccionadas por las obreras pertenecientes al Sindicato Católico femenino de la Sagrada Familia, en sus locales de Villa Suso.

La entrada será pública, de siete y media a nueve de la noche.

Siempre estoy inapetente,

No ansío ningún bocado
Y si me siento a la mesa
Lo hago siempre desganado.

—Tome usted el aperitivo
«San Roque Jerez Quinado».

Gran aperitivo de uso general muy agradable.—Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor).—ARETA (Alava).—Representante: Ozacta.

COMEDORES ECONOMICOS

Menú para mañana martes:
Primera comida
Alubia blanca y filetes con patatas fritas.
Segunda comida
Sopa de arroz y pescado.
Pan 166 gramos para cada comida.—Precio 0,65.

FARMACIAS DE GUARDIA

Quedan de guardia, de ocho y media de la noche a igual hora de la mañana, las siguientes:
Señor BUESA, Pablo Iglesias, 2.
Señor ZULUETA, Dato, 21.
Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativo.

MATADERO MUNICIPAL

En el día de ayer se sacrificaron las siguientes reses:
6 bueyes, 1.260 kilogramos.
12 terneras, 527 ídem.
Derechos: pesetas 668,70.

BIBLIOTECA PUBLICA

(Edificio del Instituto)
Entrada libre.
Servicio de libros y revistas.
Horario.—Días laborables: Mañana, de once a una y media; tarde, de cuatro a seis.



**MATERIAL AVICOLA
POLLUELOS
EQUIPOS PARA ESTABLOS**
Pza. San Vicente, 1 — Bilbao

Los almacenes de Hijo de Antero Estibález

Se han trasladado a Postas, 21 y 23

(Frente a la puerta principal de la Plaza de Abastos)

Por todo este mes y en toda compra se hará una bonificación de un 10 %

Inmenso surtido en toda clase de tejidos

Se ha recibido una gran colección de trajes para caballero

Teléfono 1130

Movimiento tradicionalista LA GRAN JORNADA CARLISTA DE SEVILLA

Nuestros lectores fueron informados oportunamente por la reseña telegráfica que publicamos, de los actos tradicionalistas que constituyeron la resonante jornada del domingo en Sevilla.

He aquí los párrafos más salientes y gráficos de la citada impresión, que dan una referencia fiel del excepcional éxito alcanzado por los tradicionalistas sevillanos:

La Hora Santa del sábado a la tarde en el maravilloso templo de El Salvador constituyó nuestra primer sorpresa. Una agrupación política que reúne en un acto de tan severa religiosidad a tan gran número de personas, es algo más que un grupo de caballeros del ideal que mantiene la bandera de Dios, Patria y Rey por un sentimiento de lealtad y de buen gusto espiritual.

La Misa de Comunión del domingo confirmó la impresión anterior; pero cuando verdaderamente comenzamos a darnos cuenta de que estábamos ante algo inusitado fué cuando llegamos al cortijo con la esperanza de presenciar una fiesta andaluza, dispuesto nuestro ánimo un poco en plan de pandereta con la visita de la noche última por el embrujado barrio de Santa Cruz.

¡Fiesta andaluza de cortijo! Lo primero que toparon nuestros ojos atónitos, mientras dos aeroplanos evolucionaban sobre nuestras cabezas, fué más de seiscientos requetés, en correcta formación de tres en fondo a lo largo del campo, perfectamente uniformados, con las gloriosas boinas rojas que palpitan como corazones mientras la banda de música tocaba el himno de Oriamendi.

El acto de la tarde en el hermoso nuevo Circolo, que es posiblemente el mejor Centro tradicionalista de toda España, fué, más que la coronación de estos festejos inolvidables, la demostración oficial de que no estábamos ante un fenómeno de espejismo, sino de que todo aquello era una realidad maciza y hermosísima.

Ni don Víctor Pradera, ni Arellano en Navarra, ni Comín en Aragón, es posible que escucharan mayores ovaciones en sus días de verdaderas apoteosis.

Ya no es sólo Navarra la Israel del Carlismo. Ya hay otra Covadonga para los tradicionalistas, que es Sevilla... la roja, ¡la de las Boinas Rojas!

SE OFRECE modesta para ir a las casas. Precios económicos. Herrería, 48, 3.

Bajo una nevada imponente se celebra con extraordinaria animación y sin incidentes el acto de las juventudes de Acción Popular

Madrid.— Amanece el día lluvioso. Y Madrid ofrece un aspecto imponente de la estación primaveral. Sin tránsito rodado, a excepción de algún que otro coche particular, y los camiones de los servicios de orden público, que cruzan de continuo el centro de Madrid, la información a realizar por los periodistas con motivo de esta concentración populista de El Escorial no está exenta de dificultades.

La huelga es tan completa que los madrileños no vamos a tener ni pan que llevarnos a la boca. Hay, pues, que ir a pie a los locales de Acción Popular que están perfectamente custodiados por las fuerzas de Seguridad, Asalto y Policía.

En la central del edificio de «El Debate», no nos facilitan medio de transporte a El Escorial. La acera del zaguán, la escalera y el piso de Acción Popular es un mar humano por el que es muy difícil abrirse paso.

En la Estación la aglomeración de público es enorme. A las seis salió el primer tren. Y a partir de esa hora, en profusión, puesto que se han organizado varios especiales. En los andenes, numerosos de seguridad, provistos de fusiles ametralladoras vigilan constantemente.

A las nueve y diez sale nuestro tren, especial, compuesto de catorce unidades. Durante todo el trayecto podemos observar la serie de precauciones mantenidas por el Gobierno que ha establecido en la línea férrea y en la carretera, un perfecto servicio de vigilancia a cargo de la guardia civil. Acción Popular tiene establecidos servicios volantes de previsión, especialmente en la carretera.

El tren lleva varios jefes de grupo y de vagón. La lonja está ya intrasitable. En sitios estratégicos de la fachada principal del Monasterio, unos altavoces transmiten al público órdenes de situación. La inmensa muchedumbre que llena este gran espacio de terreno está salpicada de estandartes con la insignia de A. P. y de letreros con nombres de las agrupaciones de provincias llegadas al acto.

LA MISA

Madrid.— A las diez y media se oficial la misa al aire libre a cargo del diputado por León don Pedro Martínez Juaréz. Empieza a nevar y el tiempo vuelve aún más desahagible de lo que ya estaba. Antes del momento de alzar la sagrada forma una banda de música ejecuta el himno de las Juventudes de A. P. y trozos de música sacra. Y vuelve a lucir el sol débilmente. El frío es bastante intenso.

Al terminar la misa los altavoces recomiendan disciplina y anuncian que se va a cantar el himno de las Juventudes de A. P. En efecto, todos los reunidos o la mayor parte a los acordes de la banda acatan las estrofas del referido himno. Muchos congregados cantan haciendo el saludo «populista» o sea cruzando sobre el pecho el brazo derecho extendido hasta el hombro izquierdo.

Suena una enorme ovación al final del himno y los vivos de rigor. El frío es intensísimo.

A la hora anunciada se celebró el acto de clausura del congreso de Juventudes de A. P. pronunciando un discurso el señor Valiente y luego el señor Gil Robles. El señor Valiente exhortó a las Juventudes a que disciplinadamente se apresten a la lucha entablada que reviste caracteres de gravedad y que se ha polarizado en dos frentes: el socialismo y las derechas.

Ofrece el homenaje a Gil Robles que simboliza el espíritu de las juventudes españolas y dice que el poder tendrá que recogerlo el caudillo de la Ceda, porque contamos con la opinión española y somos la única fuerza que ha de dar la batalla a la revolución y nuestro poder habrán de acatarlo los de abajo, los de arriba y los de enmedio. (Enorme ovación).

El señor Gil Robles pronunció una vibrante arenga. Dijo que mañana se cumple un año de la primera victoria contra la revolución, ratificada después el 19 de noviembre. Contamos para gobernar con 150 diputados en la Cámara y millones de hombres en la calle. Este acto era necesario para demostrar que nuestras fuerzas no han perdido ni cohesión ni disciplina. A los que nos pregunten altos o bajos con qué poderes queremos gobernar podemos decirles parodiando a Cisneros: Estos son nuestros poderes.

Hace un párrafo diciendo que el régimen es por estas fuerzas por quien estará más y mejor defendido y termina invocando el espíritu de la patria como lazo de unión de todas las regiones y diciendo que no es necesario tomar modelo de la Roma pagana para establecer un régimen de gobierno, porque España lo tiene propio en sus esencias tradicionales de entre las cuales destaca la región que es consustancial con la misma Patria.

El señor Gil Robles fué objeto de una ovación inenarrable.

Nuevos precios de Relojes de pared

GANGA: Reloj de pared, ocho días cuerda. Horas y medias, sonería fina, caja perfectamente terminada y con máquina absolutamente garantizada: 54 pesetas. Reloj de pared, carrillón Westminster, caja de fantasía, desde 175 pesetas. Otros modelos a precios verdaderamente de ocasión. Despertadores desde 8,75 garantizados. En marcas Longines, Cyma, Omega, etc., presento una gran variedad de modelos. Aprovechese de estos precios en la seguridad de que no quedarán descontento.

ABAITUA Postas, 28 Teléf. 1666 (Frente a Correos)

Clinica operatoria Dr. José María Tausta Médico del Hospital Civil y de la Beneficencia municipal de Madrid Ex-profesor de Cirugía del Instituto Rubio RAYOS X Barrio del Prado (Paseo del Batán n.º 3) Tel. 1967

VENTA: Motor eléctrico, contador, transmisiones, poleas, refinadora tres rodillos, cerradora botas, autoclavio y otros efectos para confitería. Razón: Usatorre.—Vitoria.

PLISADOS - VAINICAS REALCES - INCRUSTACIONES Y TODA CLASE DE BORDADOS EN MAQUINAS ESPECIALES.

Mis talleres (los mejores y más completos de Vitoria) acaban de ser ampliados con nuevas instalaciones de potentes y rapidísimas máquinas que aseguran la perfecta terminación y pronta entrega de todos los encargos.

Servando González Central: SAN PRUDENCIO, 17 Teléfono 1748 Sucursal: FERMIN GALAN, 18 Teléfono 1732

En medio de un clamoroso entusiasmo desfilaron 5.000 afiliados de la Derecha Regional Valenciana, que llevaban el frente subido a hombros a su presidente don Luis Lucía. También llevaban la señora y numerosas banderas de las organizaciones levantinas.

Se calculan las banderas que llevan los afiliados a Acción Popular que en número de 40.000 concurrirán hoy a este acto, en unas mil.

El desfile se inició seguidamente con el más perfecto orden. Unicamente, al pasar el último tren por Villalba, de un grupo de mujeres partió una piedra y los guardias de servicio sacaron las pistolas, despejándose el andén. Los excursionistas se encontraban absolutamente todos en Madrid a las seis de la tarde.

DESPUES DEL ACTO

Sigue nevando copiosamente al terminar el acto, lo que impide el desfile que habían dispuesto los organizadores.

Las masas tratan de abrazar a Gil Robles y apretujándose hacia él impiden el avance por la senda central de La Lonja en la que la guardia cívica de A. P. no pudo contener a la muchedumbre. Gil Robles Valiente y otros diputados se ven casi exprimidos y obligados a dar rodeos casi imposibles hasta que el jefe de A. P. logra entrar en su automóvil que, avanzando lentamente, se aleja del Monasterio con dirección a Madrid.

El mal tiempo produce gran indecisión en las representaciones de provincias que quieren que sus cuadros nacionales de festejos folclóricos y de equipos amateurs de fútbol, actúen.

Se ven ven muchas parejas de bailar ataviadas al estilo regional que intentan lucir su arte, pero la nieve persistente acaba por obligar a todos a renunciar a este deseo.

Y toda la masa de congresistas y asistentes al acto, desfila hacia la estación donde se están formando varios trenes especiales de regreso a Madrid.

Se calcula, sin hipérbolo, en más de 40.000 personas el número de concurrentes a la concentración populista del Escorial.

UN HECHO MUY COMENTADO

Madrid.— Se ha comentado mucho en las figuras preeminentes de Acción Popular que han acudido al acto celebrado en El Escorial, el hecho de descubrir entre los asistentes a él, al batallador diputado radical señor Pérez Madrigal, quien invitado a subir al estrado presenció todo el acto.

Academia «San Prudencio»

CONSTITUCION, 10, 2.º VITORIA

I.—BACHILLERATO: 1) Cursos completos; 2) Asignaturas; 3) Orientaciones para carreras y empleos públicos.

II.—MAGISTERIO: 1) Ingreso en Normales: 8 plazas obtenidos en septiembre último; 2) Cursos: 19 plazas y los 3 primeros lugares en la reciente convocatoria.

III.—COMERCIO: Idiomas, Francés, Italiano e Inglés (Berlitz), taquígrafía.

IV.—OPOSICIONES A CARTEROS con 3.000 pesetas. Profesor especial don Luis Rodríguez, Secretario de Correos. Clases desde el 15 de febrero. Informes, de 12 a 1.

V.—CARTEROS RURALES Y PEATONES, exámenes anuales en abril y octubre para carterías de 500 a 3.500 pesetas.

CIPRIANO CALZADA

Al preguntarle al señor Pérez Madrigal, un diputado que se hallaba a su lado, a qué se debía su presencia en El Escorial, respondió:

—Yo estoy en esta Lonja de El Escorial, porque aquí está España, y donde está España tiene que estar un republicano.

Todos los diputados próximos al señor Pérez Madrigal le felicitaron efusivamente y han visto con gran simpatía la postura de este político.

UNAS OPINIONES SOBRE LA CONCENTRACION POPULISTA DE EL ESCORIAL

Madrid.— Interrogado por un periodista al terminar el acto, el diputado por Santander, de Acción Popular, don Eduardo Pérez del Molino acerca de su opinión sobre la brillantez del mismo, respondió:

—El acto me ha parecido admirable, tanto por la concurrencia numerosísima como por el entusiasmo y la penetración con el ideal, que no ha logrado interrumpir en su aspecto externo, de manifestación popular, la nieve que furiosamente ha caído sobre la multitud, que aguantó a pie firme.

Gil Robles, ha sido consagrado como caudillo nacional y como el gobernante que ha de llevar a España a días de gloria.

—Y sobre la situación de ustedes y del partido radical?

—Nosotros, hemos coincidido con el Partido Radical, en cuanto este llevó a la política del Gobierno la expresión de España en las elecciones de Noviembre.

—¿Qué actitud cree Ud. que será la del Partido Radical en un futuro próximo?

—Yo creo que el Partido Radical ha de ser bien pronto en una situación de hallarse el poder en manos de Acción Popular, el Partido de Izquierda.

—¿Iría Acción Popular a un scudido dictatorial en su Gobierno?

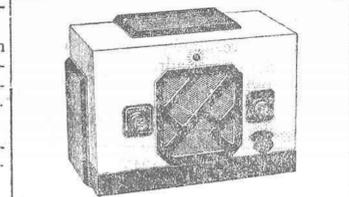
—De ningún modo. Acción Popular no establecerá jamás una dictadura. Ha de inspirar sus métodos de Gobierno en la tradición española en la que los gobernantes tenían que dar satisfacción siempre a la verdadera representación popular.

Madrid.— Preguntado también el diputado por Salamanca don José Cimas Leal perteneciente a A. P. su respuesta sobre el acto de El Escorial ha sido:

—Espectáculo espléndido, magnífico que acusa la virilidad de España y da la esperanza de una pronta restauración del sentimiento político español.

Gil Robles, es la única esperanza de España. Es el político español mejor orientado y de más brillante porvenir.

—¿Cómo ve Ud. al partido radical? —Lo veo con simpatía y creo que después de la separación real o no real de Martínez Barrio, va hacia un camino más expedito. Y espero que será en lo futuro el verdadero partido centro de la política española.



EL MEJOR REGALO DE NAVIDAD Y PASCUAS

Radio PILOT - SUPER - DRAGON, uno de los mejores Receptores del mundo, en precio el mejor: ondas de 14 a 2.000 metros, con cinco gamas: Nuevo modelo para 1934.—P. 3. L. 5. Válvulas ondas normales y largas con dispositivo para Pick-Up.

Tarjeta de garantía.—Ingenieros expertos para arreglos. Venta: LINACERO.—Tel. 1846 Apartado de Correos 41-VITORIA

Automóviles «La Unión»

Salida de Pamplona, 7 mañana. Salida para Pamplona, 6,15 tarde. Idem Bilbao por Ochandiano, 8,30 mañana. Idem Bilbao por Murguía, 9,15 mañana. Idem Bilbao por Ubidea, 9,30 mañana. Idem Bilbao por Ubidea, 4 tarde. Idem Bilbao por Murguía, a las 3,30 tarde.

Crónica religiosa

SANTORAL Martes, 24.— Santos Fidel de Sigüenza, Sabas, Alejandro, Eusebio, Neón, Leoncio, Longino, mártires; Melito, Gregorio, Honorio, obispos; Egberto, presbítero; Bona, Doda, vírgenes.

PARROQUIA DE SAN PEDRO La Novena de Santa María de Estibáliz

La Cofradía de Santa María de Estibáliz celebra en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, de esta Ciudad, solemne Novena de las siete de la tarde.

Predica los sermones del novenario el muy ilustre señor Doctor don Luis Miner, Canónigo Magistral de Santo Domingo de la Calzada.

La Junta de la Hermandad de Santa María de Estibáliz invita a todos los devotos de la Virgen de Alava a estos actos y a una de las Misas de Comunión general que tendrá lugar a las seis y media y ocho de la mañana del día 29 del actual.

PARROQUIA DE SAN MIGUEL Novena a San Prudencio

Se reza por la mañana, en la Misa de siete, precedida del Santo Rosario y al final el himno al Santo Patrono de Alava.

Por la tarde, a las siete, estación a Jesús Sacramento, rosario, ejercicio del novenario e himno del Santo.

PARROQUIA DE SAN VICENTE Novena a San Prudencio

El ejercicio se hace en la Misa de siete, precedida del santo rosario.

Por la tarde, a las siete, se reza dicho novenario después de la estación a Jesús Sacramento y Santo Rosario.

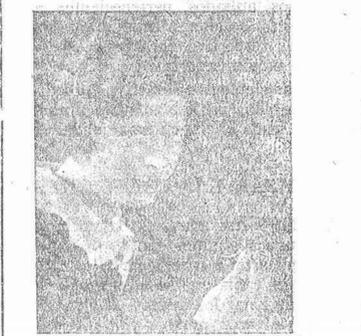
LOS TRECE MARTES DE S. ANTONIO DE PADUA En San Antonio

Mañana, a las ocho y media, Misa en el altar del Santo, a intención de los bienhechores. Por la tarde, a las seis, Corona Francisca, ejercicio de los Trece Martes, Responsorio cantado y adoración de la Reliquia.

En San Pedro

Se tendrá este ejercicio mañana en la Misa de ocho, distribuyéndose la Sagrada Comunión a los fieles.

Al final se dará a adorar la reliquia del Santo Paduano.



Larramendi Bros

OPTICOS ESPECIALISTAS DATO, 3.—Vitoria.

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores Médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Óptica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

F. Molet

Médico exdirector del Dispensario Provincial Antituberculoso. Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamientos con neumotorax.—RÁ.—VOS X.—Data 21 1.º.—Vitoria.

ACADEMIA DE CONTABILIDAD

Partida doble. Cálculo Mercantil. Legislación. Correspondencia. Mecanografía. Banca. Enseñanza a base de prácticas de contabilidad particulares, sociedades regulares-colectivas, comunitarias y anónimas.

Preparación para ingreso en Bancos y toda clase de oficinas. Enseñanza individual. Horas especiales para señoras.

MIGUEL I. DE VADILLO

SIN DINERO podéis adquirir todo lo necesario para amueblar vuestras habitaciones. Grandes facilidades de pago. ORTIZ DE ZARATE, 3 y DATO, 36

ARMERIA Y CORRES VITORIA. Calle Ramiro de Maeztu (Prolongación) Teléfono 583. Fundición de hierro: Toda clase de piezas según planos y modelos. Construcciones metálicas: Cercas vigas armadas postas, etc. Maquinaria para madera: Máquinas sierras de cinta de sierras fundidas, o para armazón de madera o pared, máquinas sierras circulares, carros para el serrado de troncos, cepilladoras, barrenos, tornos, regresadoras, regresadoras combinadas, cepilladoras combinadas con barrenos, tupis, mordazas, ejes universales, aparatos de soldar, etc. Material para ferrocarriles: Enclavamientos, señales de parada, gálbros, cambios, piezas para locomotoras y vagones, etc. Elementos de transmisión: Ejes calibrados, manillas, poleas, cojinetes de bolas o con casquillo de bronce engranajes. Accesorios: Hojas sierras de cinta, sierrales, hierro aduro, correas, brocas, etc. Construcción y reparación de toda clase de maquinaria

Noticias diversas

El domingo se declaró en Madrid la huelga general, como protesta contra la manifestación y actos de El Escorial

Ocurrieron graves incidentes resultando un muerto y varios heridos

SE CIRCULAN LAS ORDENES DE HUELGA

Madrid.—El sábado por la noche, de diez en adelante, circularon por Madrid octavillas de distinto género diciendo a los trabajadores que el Gobierno había utilizado la fuerza pública lanzándola contra los trabajadores cuando estos protestaban pacíficamente.

Aseguraban las octavillas que había corrido la sangre proletaria. Como consecuencia las juventudes socialistas invitaron a todos los trabajadores madrileños a la huelga general por 24 horas como protesta. Añadía la nota que sería traidora a la clase obrera la que no secundara la invitación.

La Casa del Pueblo y los Comités Sindicalistas circularon también órdenes para que a las doce en punto se declarase la huelga general en Madrid por 24 horas.

Grupo de obreros muy numerosos recorrieron las paradas de taxis estaciones del Metro, cocheras de tranvías y panadería invitando al paro.

En las barriadas extremas de Madrid, los extremistas pistola en mano obligaron a los tranviantes a encerrar algunos coches.

INTERVIENEN LAS AUTORIDADES

Madrid.—Tan pronto como se conoció la intención de las clases obreras, las autoridades adoptaron las oportunas medidas para reprimir todo género de coacciones y asegurar el funcionamiento de todos los servicios de orden público.

Los patronos panaderos, solicitaron de la Dirección de Seguridad el envío de fuerzas para garantizar la libertad de trabajo y en muchas tahonas se trabajó con normalidad. En algunas otras, las menos, no entraron al trabajo los equipos de madrugada.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Madrid.—Cerca de las cuatro de la madrugada del domingo estuvimos en la casa del pueblo. Esta y sus alrededores se encontraban muy animado. Numerosos afiliados pertenecientes a las distintas secciones acudían a sus secretarías respectiva para conocer detalles del movimiento huelguístico.

Algunos elementos directivos nos dijeron que ellos no habían dado ninguna orden ni de iniciar ni de secundar el paro.

COMIENZAN LAS COACCIONES

Madrid.—Muy avanzada la noche y de madrugada algunos grupos de obreros se dedicaron a coaccionar a los conductores de taxis que se vieron obligados a abandonar los puntos. A algunos que se mostraron remisos se les obligó por la fuerza, porque los grupos de re-

voltosos procedían a cortar las cubiertas de los coches dándose después a la fuga.

Muy de madrugada podemos asegurar que todos taxímetros de Madrid se habían retirado a su cochera.

En cafés y bares, de los que ordinariamente el servicio se realiza hasta la madrugada, también se ejercieron coacciones. Grupos de huelguistas invitaban a los dueños a cerrar, con razones como las de arrojar piedras contra las lunas que caían hechos añicos. Esto ocurrió en el Bar Flor de la Puerta del Sol, en el Bar América; en uno de la calle de Hortaleza, y en algunas tabernas de las barriadas extremas.

Los grupos de revoltosos se dedicaron, asimismo, a apedrear otros escaparates de tiendas cuyos dueños no participan de la ideología de los inductores del movimiento.

SE REUNEN LAS AUTORIDADES

Madrid.—En el Gobierno civil se reunieron de madrugada representantes de diversos organismos que, juntamente con el Gobierno y el Ayuntamiento están encargados del abastecimiento de la ciudad.

Se tomaron todo género de precauciones y se dispuso lo concerniente para que en un momento dado fueran sustituidos los obreros por equipos militares.

Desde luego, quedó garantizado en el primer instante el abastecimiento de materias de primera necesidad para hospitales y asilos.

LA POLICIA COMIENZA A PRACTICAR DETENCIONES

Madrid.—Los Agentes de las diferentes Comisarías recorrieron durante la madrugada las calles deteniendo a cuantos obreros ejercían coacciones. A muchos de ellos se les ocuparon armas y piedras.

A las cinco de la madrugada el número de detenidos ascendía a unos noventa.

Además la policía se dedicó a practicar cacheos entre los viandantes.

IMPRESION DE MADRUGADA

Madrid.—Cerrados los cafés y espectáculos públicos, a partir de media noche, los trasnochadores, formando compactos grupos comentaban con indignación la inopinada declaración de huelga general y condenaban este atropello y vejamen de que, según todos los indicios, los socialistas hacen víctima al pueblo de Madrid.

LA MAÑANA DEL DOMINGO

Madrid.—Las coacciones de medianoche dieron sup resultado porque el domingo se inició en Madrid el paro general de tranvías.

Ningún coche salió de las cocheras y también en el metropolitano, como no se presentaran los equipos de obreros se observó algún retraso en la iniciación del servicio.

El metro durante la mañana circuló de media en media hora y como no se habían presentado tampoco al trabajo las señoras encargadas del despacho y visado de billetes, el público circuló gratuitamente por las diferentes vías.

Los taxis y coches de alquiler no abandonaron sus garages, presentando la población, desde la primera hora de la mañana, el aspecto que es de suponer.

No obstante el trabajo y jornada extraordinaria que algunos equipos de las tahonas realizaron, escaseó el pan en algunas barriadas de Madrid.

Principalmente en el Distrito de la Latina se formaron grandes colas desde primera hora y el abastecimiento se hizo con bastante dificultad.

En algunas panaderías, principalmente en la plaza de la Cebada, llegaron a formarse colas de más de mil personas.

En el resto de la población, se formaron asimismo colas sin que al proveerse el vecindario del pan que se iba poniendo a la venta se registraran incidentes de importancia.

La vigilancia de la ciudad quedó a cargo de fuerzas de Seguridad y de Asalto provistas de mosquetones.

En algunos lugares fueron auxiliadas por fuerza del ejército.

En el centro, y calles adyacentes, no se consintió estacionamiento de grupos y los de Asalto invitaban continuamente al público a circular.

No se registraron durante toda la mañana incidentes dignos de mención.

Lo inopinado de la declaración de la huelga hizo que la mayoría del vecindario madrileño no abandonaran sus casas.

No obstante en parroquias e iglesias se celebraron normalmente los cultos del día.

Automóviles particulares, oficiales y del servicio médico circularon por todo Madrid durante la mañana sin que se registraran el menor incidente.

EN LAS ESTACIONES.—EL SERVICIO DE LOS FERROCARRILES, ASEGURADO

Madrid.—A las nueve de la mañana uno de nuestros redactores se personó en la Estación del Norte para conocer si el paro afectaba a los ferrocarriles.

El jefe de movimiento de la Estación del Norte manifestó que con toda normalidad se realizaba el servicio ferroviario, tanto el servicio ordinario como el especial dispuesto con motivo de los actos de clausura del Congreso de la Juventud de Acción Popular en El Escorial.

Respecto a coacciones ejercidas en la Estación o línea férrea, en el Norte se nos dió cuenta de que únicamente en la línea de Avila había estallado por la mañana un petardo, sin consecuencias, pues el servicio ni fué interrumpido en ningún momento ni hubo desgracias que lamentar.

En la Estación de Atocha, el ingeniero jefe nos participó que todos los servicios funcionaban con regularidad.

Por las noticias que tenían, en Ciempozuelos se habían registrado algunos incidentes a las siete de la mañana, a los que el ingeniero jefe restó importancia.

EN CIEMPOZUELOS.—AGITACION EN EL PUEBLO.—DOS HERIDOS

Madrid.—El redactor de "Sagario" se trasladó a Ciempozuelos logrando conversar con el jefe de la Estación don Wenceslao Hernández, quien se mostraba reservadísimo en un principio, con relación a los incidentes registrados, a primera hora de la mañana.

Al decirle que se conocía en Madrid la noticia de haber sido tiroteado a las siete el tren 215, el señor Hernández manifestó que, en efecto, a la salida de dicho tren de la Estación de dicho pueblo, parte del vecindario, en actitud poco tranquilizadora de oponerse a que montaran unos viajeros que se dirigían a Madrid.

Fuerzas de la Guardia civil, de servicio en la Estación, trataron defender el derecho de los viajeros pero el numeroso público los rodeó y la pareja de la Benemerita, de escolta en el tren 215 salió en defensa de sus compañeros, y en el mismo instante se oyeron numerosos disparos, que no puede saberse de donde se apartieron.

Al oírse las detonaciones, el público huyó ganando los despachos de la Estación e hiriéndose al penetrar en uno de ellos con un cristal un mozo de Estación.

También resultó herido un Guardia civil que fué asistido en el botiquín de urgencia de una herida de pronóstico leve. Se ignora si fué de bala o de piedra.

Dominado el incidente en Ciempozuelos el tren 215 salió con dirección a Madrid. En algunos vagones se observaron impactos de bala.

LOS DEL RAMO DE ALIMENTACION

Madrid.—La noticia del paro general no trascendió al personal de hoteles hasta muy avanzada la mañana del domingo.

Los cocineros y camareros, del servicio, equipo de desayunos se presentaron normalmente, abandonando el trabajo después de las once de la mañana.

En la mayoría de los hoteles el personal continuó en sus puestos y en muchos la labor diaria se realizó con toda normalidad.

SE SUSPENDEN LAS CORRIDAS DE TOROS

Madrid.—A las once de la mañana se hizo público que por orden de la superintendencia habían sido suspendidas las corridas de toros anunciadas para celebrarse en la plaza de toros de Madrid y en la de Tetuán.

En aquella estafeta anunciada la tercera corrida de abano con seis toros de Clairac para Mar. Ial Lalande, Armillita y Fernando Domínguez.

En Tetuán se anunciaba una novillada de Pérez Tebernero para Artafio, El Indio y Julián Rolarte.

POR LA MAÑANA EN GOBERNACION

Madrid.—En el Ministerio de la Gobernación fué recibido uno de nuestros redactores por el Subsecretario.

Este manifestó que desde luego la huelga se declaraba ilegal y que oficialmente hasta aquel instante se ignoraba de donde habían partido las órdenes de paro.

Corroboraron en el Ministerio de la Gobernación que los trenes todos circulaban con normalidad y que no se había registrado el menor incidente.

Dieron cuenta de algunas coacciones de menor importancia, dirigidas principalmente contra coacciones particulares pero sin accidentes y sin resultado.

El ministro de la Gobernación que no abandonó el Ministerio durante toda la noche, nos hizo saber por mediación del Subsecretario que el Gobierno no tuvo en ningún momento el menor interés por prohibir o amparar el acto de clausura del Congreso de las Juventudes de Acción Popular en El Escorial, pero que tampoco, como Gobierno, podía tolerar y coaccionando para que el acto no se celebrara.

Terminaron diciéndonos en Gobernación que los actos en El Escorial se estaban celebrando sin novedad y dentro de la mayor animación.

POR LA TARDE.—IMPRESION DE LA CALLE

Madrid.—La noticia del paro general llegó a todos los hogares durante la mañana y hasta después de la hora de comer puede decirse que la animación de peatones por las calles de Madrid fué escásisima.

A primeras horas de la tarde, el público se confió comenzando los comentarios sobre los orígenes del paro y la circunstancia de haberse aprovechado la festividad del domingo para provocarlo.

A dicha hora se tenían ya noticias en Madrid de haberse celebrado en El Escorial los actos políticos de las Ju-

ventudes de Acción Popular sin que se hubieran registrado incidentes.

Todo ello indujo al público a pensar que el paro podía darse por terminado, llegando a animarse en algunos momentos las calles céntricas y los paseos.

No obstante, la inquietud continuó y sobre las cinco de la tarde los sustos y carreras en vías principales, como la calle de Alcalá, Sevilla, Plaza de Canalejas, Peligros y Gran vía menudearon.

A esta hora comenzaron a llegar a Madrid también centenares de asistentes a los actos de El Escorial y su desfile a pie por la cuesta de San Vicente hacia el centro de Madrid fué contemplado por mucho público.

INCIDENTES EN LA PLAZA DEL CALLAO

Madrid.—Poco después de las cuatro de la tarde comenzaron a llegar a la plaza del Callao algunos coches de turismo y autocares conduciendo a los asistentes al acto de El Escorial.

Al abandonar los coches los viajeros fueron silvados por pequeños grupos que merodeaban por la plaza del Callao y alrededores.

Algunos exaltados arrojaron piedras contra dichos automóviles.

La fuerza pública, destacada en lugares estratégicos, intervino despejando la amplia vía y los grupos se replegaron hacia la Puerta del Sol, de donde fueron evacuados por fuerzas de Seguridad y de Asalto.

Ello originó sustos y carreras porque, además, sin que podamos fijar de dónde partieron se oyeron algunos disparos.

INCIDENTES EN LA CALLE DE CARRETAS.—UN HERIDO

Madrid.—Aproximadamente a las seis de la tarde fueron engrosando nuevamente los grupos y se situaron en la calle de Carretas esquina a la Puerta del Sol. Su actitud pacífica inicial pronto se convirtió en alboroto, dando gritos contra el fascismo y dando lugar a que interviniera la fuerza pública para disolverlos.

Cuando la fuerza se dispuso a disolver los grupos parece ser que de estos salió un disparo contra los guardias los cuales se vieron en la precisión de repeler la agresión consiguiendo su propósito.

Al despejar hubo de recogerse a un herido que curado en el Equipo Quirúrgico lo fué de una herida de carácter leve.

Se calcula que en estos incidentes se produjeron más de veinte disparos.

LA FUERZA PUBLICA ES AGRE-DIDA

Madrid.—Poco después de los incidentes que acabamos de relatar, provocados en la calle de Carretas, esquina a la Puerta del Sol, se reprodujeron los disturbios escuchándose nuevos disparos.

Pudo apreciarse que estos iban dirigidos contra los guardias encargados de la vigilancia de la Puerta del Sol.

La fuerza pública contestó encañando una terraza de la calle del Arenal número 2, donde al parecer estaban apostados algunos individuos que agredían a la fuerza.

En este tiroteo se cruzaron más de sesenta disparos.

Inmediatamente desde Gobernación y de la Dirección general de Seguridad se cursaron las debidas órdenes para que fuera acordonada la casa desde la que se había agredido a los guardias.

A la hora en que redactamos estas líneas, siete de la tarde, la fuerza continúa practicando esta diligencia.

Como el público se había lanzado a la calle confiado en que terminados los actos de El Escorial nada extraño ocurriría en Madrid, se vió sorprendido por estos incidentes y la alarma fué grandísima en la calle de Alcalá.

Cientos de transeúntes al oír el tiroteo en la Puerta del Sol, trataron de alejarse emprendiendo veloz carrera por las calles adyacentes.

Las fuerzas de custodia de sociedades y bancos, ante las carreras salieron al paso obligando al público durante diez minutos a caminar con las manos

en alto y practicándose muchos cacheos.

Minutos después quedó normalizada la circulación comenzando a animarse los espectáculos públicos.

POR LA TARDE EN GOBERNACION

Madrid.—A media tarde, el Subsecretario de la Gobernación recibió a uno de nuestros redactores dándole cuenta de los pequeños incidentes que en Madrid se habían registrado y de las disposiciones de la autoridad para que no se turbara el orden público.

Añadió el señor Benzo, que según noticias que se recibían de provincias, los elementos extremistas, habían pretendido en algunas, provocar un paro semejante al de Madrid, pero que habían fracasado en su intento.

ELOGIOS A LA AUTORIDAD Y A LA FUERZA PUBLICA

Madrid.—En cuantos centros de reunión nos hemos personados y con cuantas personas de alguna significación hemos cambiado impresiones sobre el desarrollo de la jornada del domingo en Madrid, hemos recogido la unánime impresión elogio a las autoridades y a la fuerza pública que ha sabido cumplir con su deber sin extralimitaciones de ningún género y con una gran visión del momento y de la responsabilidad de su deber.

CUANDO IBA A COLOCAR UNA BOMBA ES MUERTO A TIROS

Madrid.—En la plaza de Antón Martín, al anochecer algunos guardias de servicio observaron la presencia de un individuo que los confundió sospechosos.

Fuó vigilado y cuando se dispuso a colocar una bomba en un edificio de aquella plaza, trató de defenderse contra la fuerza que se decidió a detenerle. Esta hizo algunos disparos matándole. Junto a él fué hallada una bomba de gran potencia.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

Avila.—Se reciben noticias de una Estación próxima, dando cuenta de que durante la madrugada, poco después de pasar un tren especial que conducía afiliados a Acción Popular con dirección a El Escorial, estallaron dos petardos que levantaron dos o tres metros de vía.

Al amanecer una brigada de obreros reparó los destrozos dejándola expedita.

EN REINOSA APEDREAN UN TREN

Santander.—Dicen de Reinosa que al paso del correo de Madrid, a unos doscientos metros de la Estación, varios individuos apedrearón el convoy.

Una de las piedras fué lanzada con tal fuerza, que destruyó la madera protectora de un departamento.

EN SOL UN MUERTO Y DOS HERIDOS

Madrid.—Noticias de las ocho de la noche nos permiten asegurar que en el tiroteo habido en la Puerta del Sol y que queda reseñado en nuestra información, ha resultado un hombre muerto y dos heridos.

La policía practicó muchos cacheos incautándose de algunas armas y entre ellas de una pistola ametralladora.

También nos llega la confirmación de un hombre muerto, pero no en la plaza de Antón Martín, como decimos anteriormente, sino junto al Hotel Palace. Parece ser que un grupo de pistoleros trataba colocar una bomba en una de las ventanas del hotel siendo sorprendido por guardias de Asalto. Estos trataron de darse a la fuga arrojando la bomba al suelo. Los guardias dispararon para defenderse y ocasionaron la muerte de uno de los que huían.

EL ABASTECIMIENTO ASEGURADO

Madrid.—A las ocho de la noche nos comunican de Gobernación que están completamente asegurados todos los servicios de agua, luz y gas y que bastantes equipos de obreros panaderos se presenta en las tahonas para reanudar el trabajo.

Funeraria de Víctor Lauzurica. Correría, 17.—Teléfono 1345

†
LA JOVEN
MARÍA LUISA DE LAS MERCEDES LOBILLO ABAURRE
Ha fallecido hoy a las ocho de la mañana, a los 15 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.
E. P. D.

Su Director espiritual, don Julián Sarasqueta; sus afligidos padres, don Manuel (Oficial de Infantería, retirado) y doña Tomas; hermanos, doña Francisca (Maestra Nacional), don Manuel y doña Tomas; tíos, doña Francisca y don Sixto Lobillo (ausentes) primos y demás parientes,
SUPPLICAN a usted la encomiende a Dios en sus oraciones y se digne asistir a los FUNERALES que, en sufragio del alma de la finada, se celebrarán mañana, martes, a las DIEZ, en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, y a la CONDUCCION DEL CADAVER al Cementerio, que se verificará el mismo día, a las DOCE Y CUARTO, por cuyos actos de caridad cristiana le quedarán muy agradecidos.
Vitoria, 23 de abril de 1934.
Casa mortuoria: CONSTITUCION, 8-1.
El duelo se recibe y despiden en los sitios de costumbre.
(No se reparten esquelas).
El Rvdmo. Prelado ha concedido 50 días de indulgencia.

Información general

Los asalariados de la revolución intentan incendiar varias Iglesias y el pueblo quiere lincharlos

Circulan insistentes rumores de graves acontecimientos políticos

MAS DETALLES DE LOS SUCE- SOS OCURRIDOS AYER EN MADRID

Madrid, 23.—Además de los incidentes ocurridos ayer con motivo de haberse planteado la huelga general, hay que relatar otros muchos.

En la calle del Tesoro explotó una bomba que produjo la natural alarma y rotura de cristales.

En la estación de Mingorria otra bomba al explotar destruyó varios metros de rail. No ocurrieron desgracias, pero el tren especial que debía salir para el Escorial lo hizo con una hora de retraso.

Grupos de huelguistas en la estación del Norte promovieron disturbios tratando de impedir la circulación de trenes y arrebatando los banderines a los guarda agujas.

Se trabó una colisión y hubo paños y bofetadas y otros excesos.

En la estación de Ciempozuelos cinco pistoleros intentaron subir al tren y entre los viajeros y los vecinos del pueblo se trabó una colisión que degeneró en verdadera batalla deteniendo la guardia civil a más de un centenar de personas.

Resultaron heridos graves el guardia civil Aurelio Salas y un guardafrenos.

Al llegar el tren de Cartagena a la estación de Atocha, la guardia civil detuvo a ciento cincuenta individuos como sospechosos.

En la calle de Bravo Murillo fué hallada una bomba sin fulminante.

SE INTENTAN LOS FUEGOS DE IGLESIAS Y CONVENTOS

Madrid, 23.—Unos desconocidos intentaron incendiar el convento de las MM. Clarisas de Carabanchel, arrojando una botella de líquido inflamable.

Afortunadamente la intervención del vecindario y la fuerza pública impidieron que los desalmados lograsen sus propósitos.

Por el mismo procedimiento se intentó el incendio de la iglesia de las Ventillas, teniendo los incendiarios que abrirse paso a tiros entre la multitud que pretendía lincharlos.

Otro grupo trató de incendiar la iglesia del Pilar en Tetuán de las Victorias.

SIGUEN LOS ATENTADOS

Madrid, 23.—A última hora de la

tarde de ayer, frente al Parque de Intendencia fué tiroteado un camión que conducía afiliados de Acción Popular.

Resultó gravísimamente herido un joven llamado Nicolás Moreno, de 17 años.

La fuerza pública repelió la agresión a tiros, ignorándose hasta ahora si en la refriega resultaron heridos.

El individuo muerto en la Puerta del Sol, no ha sido identificado todavía.

Los heridos son: Teodoro Gómez, Florencio García y el súbdito inglés Toller, todos ellos de carácter grave.

En el Palace Hotel ha explotado otra bomba causando desperfectos.

La Policía sostuvo un tiroteo con unos pistoleros en la calle de Cervantes.

Uno de ellos cayó al suelo y al acercarse creyendo que había muerto resultó que estaba ileso y que se había arrojado al suelo para evitar ser alcanzado por las balas.

En la plaza del Dos de Mayo en el domicilio del párroco de la iglesia de San Justo y Pastor, dos desconocidos colocaron una bomba, siendo detenidos y viéndose los guardias obligados a hacer titánicos esfuerzos para evitar que fuesen linchados.

También en la Avenida de Pi y Margall en un bar que hace esquina a la calle de La Concepción explotó una bomba causando desperfectos de consideración.

Otra bomba fué colocada en la calle del General Ricardos.

El alumbrado automático se encendió como de costumbre, pero no así el que encienden los empleados del gas, por lo que algunos barrios de Madrid permanecieron anoche a oscuras.

EMPIEZA A RESTABLECER- SE LA NORMALIDAD

Madrid, 23.—A media noche la Puerta del Sol empezó a animarse por haber abierto los bares y cafés.

La mayoría de los teatros suspendieron sus representaciones. Esta mañana a primera hora

se han reintegrado al trabajo todos los oficios y a la hora de telefonar, tres y media de la tarde la normalidad es absoluta habiendo renacido la tranquilidad.

La ciudad en masa protesta indignada contra la huelga que califican de verdadero bombardeo de la población civil.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid, 23.—El señor Salazar Alonso al recibir a los periodistas justificó la intención de la fuerza pública durante los sucesos de ayer, pues era necesario mantener el orden y asegurar la vida ciudadana.

Dijo también que en Zaragoza mejora la situación y en Valencia hay buenas impresiones.

Añadió que había enviado al Fiscal una hoja clandestina incitando al paro y a la revolución social.

SIGUEN LAS PRECAUCIONES

Madrid, 23.—A pesar de haberse restablecido la tranquilidad continúan las precauciones y los guardias practican el servicio con tercerolas.

Los heridos de ayer mejoran. Todos los detenidos después de declarar ante el juez señor Arin han ingresado en la cárcel.

LO QUE DICEN EN LA PRESI- DENCIA DE LA REPUBLICA

Madrid, 23.—El ministro de Hacienda ha facilitado una nota en la que dice que la baja del tipo de descuento se ha aplazado pues lo que ahora hace falta es restablecer la normalidad y hacer que los productores puedan dedicarse sin riesgo a sus operaciones mercantiles.

VISITA COMENTADA

Madrid, 23.—Se ha comentado mucho en los centros políticos la visita que ayer hizo al presidente de la República el señor Maura.

También se aseguraba que Alcalá Zamora había telefonado a Azaña que ayer habló en Bilbao para que esté hoy sin falta en Madrid, pues quiere conferenciar con él.

AUMENTA EL REVUELO

Madrid, 23.—Aumenta el revuelo producido por la tardanza en ser promulgada la ley de amnistía.

¿HABRA CRISIS?

Madrid, 23.—A las doce de la mañana han quedado reunidos los ministros en Consejo en Palacio bajo la presidencia del jefe del Estado, sin que a la hora de telefonar, tres y media de la tarde, haya terminado aun la reunión.

Circulan rumores para todos los gustos, incluso se dice que no será extraño que se plantee una crisis, pero lo cierto es, que según nuestros informes ni pasa nada, ni es probable que pase.

EL CONSEJO DE MINISTROS EN PALACIO

Madrid, 23.—Esta mañana llegó a Palacio el jefe del Estado a las diez y media de la mañana.

Poco después salió S. E. para asistir a los funerales costeados por la Academia de la Lengua en honor de Cervantes.

A las once llegaron a Palacio los ministros a excepción de Cid y Guerra del Río que se encuentran ausentes.

Salazar Alonso al ver a los periodistas les dijo:

—Sin novedad desde nuestra última conversación esta madrugada.

El Gobierno se reunió en Consejo que duró hasta las doce y diez y como a esta hora ya había regresado a Palacio Alcalá Zamora los reunidos pasaron a su despacho y celebrándose el Consejo bajo su presidencia.

La reunión terminó a las tres y media de la tarde y a la salida el señor Lerroux dijo a los periodistas:

—Pregunten al secretario y el les dará la referencia de lo tratado. Hemos tratado casi exclusivamente de la Ley de amnistía y de los procedimientos a emplear para que tenga efectividad a la mayor brevedad posible.

Para tratar de este y de otros asuntos importantes continuará mañana el Consejo.

Un periodista le preguntó si es cierto que habrá modificaciones en la Ley de amnistía según aseguran los bien enterados y Lerroux contestó que nada tenía que manifestar a ese respecto.

Un periodista preguntó al señor Rocha que había sobre una probable crisis del Ministerio, pues los rumores sobre ella son insistentes.

—¿Quién habla de eso?—contestó Rocha.

—Pues se dice que Alcalá Zamora se niega a firmar el proyecto de Ley votado por las Cortes si antes no se hacen en él algunas modificaciones.

Rocha se apresuró a contestar:

—Les suplico que no me hagan ustedes más preguntas a las que en manera alguna puedo contestar.

El ministro de Trabajo, señor Estadella, como secretario del Consejo, facilitó a los informadores la siguiente

NOTA OFICIOSA

El jefe del Gobierno expuso a los reunidos el estado actual de los problemas políticos, deteniéndose de una manera especial en los incidentes ocurridos estos días y que el Gobierno ha cortado de raíz con la máxima energía habiendo recibido por ello plácemes generales y valiosos ofrecimientos de cooperación ciudadana.

Informó a continuación de las medidas tomadas y de las que hay que adoptar para que todos en general y

sin distinción alguna cumplan en todo momento las leyes vigentes.

Luego trató de los problemas de política extranjera.

El Gobierno, en su deseo de que sea pronto un hecho los beneficios de la amnistía recientemente votada por las Cortes, tratará por todos los medios de acelerar su cumplimiento, para lo cual se estudian las medidas para que vayan concretándose los acuerdos.

Seguidamente el señor Lerroux sometió a la firma de S. E. varios Decretos.

Antes los ministros se reunieron en Consejo cambiando impresiones y despachándose varios asuntos de trámite.

El señor Estadella sometió a estudio de sus compañeros un anteproyecto sobre la Ley de Bases en cuanto a los servicios de Sanidad en los Ayuntamientos y Diputaciones.

El Estado afianzará los derechos de las clases profesionales rurales.

Ultima hora

La opinión en los círculos políticos es que se avecina una crisis o quizá algo más grave

Se asegura que está funcionando en pleno el comité revolucionario del 14 de abril

LA COLA DE LOS SUCE- SOS DE AYER

Madrid, 23.—Esta mañana en la carretera de Valencia, cerca del Puente de Vallecas, grupos de extremistas tirotearon las camionetas de Acción Popular en que regresaban de El Escorial los afiliados a esta entidad política.

Los grupos arrojaron piedras e hicieron varios disparos.

Al pasar una de las camionetas y verse agredidos sus ocupantes contestaron en la misma forma y dispararon a su vez sobre los atacantes.

A consecuencia del tiroteo, resultaron heridos de pronóstico reservado Constantino Pardo y Nicolás Tan y grave Constantino Morante.

El jefe Superior de Policía, al referirse a este mismo suceso, manifestó a los periodistas que había dado orden de que las camionetas se detuviesen todas en Tarancón para practicar un registro de sus ocupantes y averiguar quiénes fueron los autores de los disparos.

COLOCACION DEMAS BOMBAS

Madrid, 23.—En la cripta de la iglesia parroquial de San Ramón, del Puente de Vallecas han sido halladas dos bombas y un paquete de explosivos.

Se hacen averiguaciones para dar con el paradero de los autores de la hazaña.

INCIDENTES ESCOLARES

Madrid, 23.—En la Escuela Normal de Maestros, esta mañana se han registrado incidentes provocados por grupos de elementos extraños a dicha Escuela.

Se produjeron algunos alborotos sin importancia y el claustro suspendió las clases en evitación de mayores males.

Los alumnos de distintas ideologías trabaron colisiones y se agredieron a palos y bofetadas, con el consiguiente revuelo, cargas, etc.

Cuando llegó el grueso de la fuerza pública ya había renacido la tranquilidad.

SE DECLARA LA HUELGA GE- NERAL EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián, 23.—A medianoche se ha declarado sin previo aviso la huelga general.

No circulan los taxis y han cerrado los cafés y bares.

Gran parte del comercio ha habierto sus puertas.

También se ha suspendido la circulación de tranvías.

No se ha publicado la "Hoja Oficial" ni es probable salgan hoy los restantes periódicos.

ACTO DE AFIRMACION TRADI- CIONALISTA

Toledo, 23.—En Consuegra se celebró ayer el anunciado acto de afirmación tradicionalista asistiendo más de seis mil personas.

Después de la bendición de la bandera del Requeté se celebró un banquete y a continuación el mitin en el que hablaron Bobadilla, que presentó a los oradores y después María Rosa Urraca Pastor y Lamamié de Clairac que estuvieron elocuentísimos y fueron ovacionados.

No se registraron incidentes.

PRESENTACION DE UN EXPA- TRIADO

Madrid, 23.—Esta tarde se ha presentado en la Dirección general de Seguridad el aviador don Francisco Ansaldo.

Se cree que el motivo de su presentación es el dar lugar a que se cumplan los trámites legales para que sea incluido en la amnistía cuando esta se promulgue.

EXPECTACION EN LAS COR- TES.—INSISTENTES RUMO- RES DE CRISIS

Madrid, 23.—Esta tarde a primera hora reinaba extraordinaria expectación en las Cortes abarrotadas de diputados comentándose la excesiva duración del Consejo extraordinario que se estaba celebrando en Palacio y las probabilidades de que se produzca una crisis total.

Se cree que el motivo principal de que aún no se haya firmado la ley de amnistía, obedece a las protestas que ha suscitado la inclusión en la amnistía de los casos de expropiación sin indemnización de las fincas pertenecientes a la extinguida Grandeza.

La situación no puede ser más crítica y los bien enterados aseguran que no hay más solución que la de una crisis total y quizá otra cosa más grave.

Los diputados radicales aseguran que la amnistía estará firmada el miércoles próximo.

¿DESACUERDO MINISTERIAL?

Madrid, 23.—Otro de los temas de los comentarios en el Congreso era la huelga general de Madrid, aunque otra cosa se diga cogió desprevenido al Gobierno, que estuvo dudando largo rato si la declaraba o no ilegal.

Se asegura que la noche del sábado el señor Salazar Alonso se vió por completo desasistido de sus restantes compañeros.

COMENTARIOS PARA TODOS LOS GUSTOS

Madrid, 23.—Se comenta apasionadamente la visita hecha por Sánchez Román a Companys y se relaciona con

las andanzas de Largo Caballero, Prieto y Marcelino y la estancia de Azaña en Bilbao.

No falta quien afirma que está otra vez funcionando el Comité revolucionario del 14 de abril y que se avecinan acontecimientos gravísimos.

UNOS BARBAROS INCENDIAN LA IGLESIA DE TARAZONA, VERDADERA JOYA DE ARTE

Albacete, 23.—Unos desconocidos han prendido fuego a la iglesia de Tarazona, que constituía una verdadera joya de arte.

Para conseguir su objeto rociaron con gasolina la puerta principal y le prendieron fuego.

Éste ha consumido totalmente un órgano valorado en 50.000 pesetas, una cancela del siglo XVII de valor de 25.000 pesetas, el altar mayor y las portadas.

Las pérdidas totales ascienden a más de 200.000 pesetas.

La Policía y la Guardia civil siguen una pista que se considera segura.

La indignación popular es enorme.

UN ACTO FASCISTA EN CACE- RES

Cáceres 23.—A las once de la mañana se celebró el acto del «monta-cho» organizado por Falange Española.

El teatro estaba artísticamente engalanado.

Se leyó la lista de los muertos y a continuación pronunciaron sendos discursos Nogales y Santos Sánchez, que fueron ovacionados.

INCITANDO A LA REBELION MILITAR PARA EL PRIMERO DE MAYO

Cartagena, 23.—Se ha repartido profusamente una hoja comunista en la que se dirigen duros ataques a Lerroux y Gil Robles y se incita a los soldados y marineros a rebelarse el día primero de mayo, fecha de la revolución obrera.

Se ha intentado incendiar sin resultado la Iglesia de San Miguel y el Centro radical, pero los incendiarios se equivocaron arrojando una botella de líquidos inflamables a la casa contigua ardiendo un almacén de tejidos.

ESTALLA UNA BOMBA EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián, 23.—En el apeadero de Juaristi han sido colocadas dos bombas sobre la línea férrea del ferrocarril de Hernani.

Uno de los artefactos hizo explosión causando daños y la alarma consiguiente.

Tarifas aplicadas en Villanueva de Valdegovía

POR LA JUNTA DE ADEREROS, PROPIETARIOS DEL MO- LINO HARINERO Y FABRICA DE ELECTRICIDAD, DE DI- CHO PUEBLO

Por el suministro mensual de cada lámpara de 15 vatios, Pesetas 1,00.

Por el suministro anual de cada lámpara de 15 vatios para alumbrado público, Ptas. 10,00.

Don Elías López de Ullívarri e Isasi, Ingeniero Jefe de Industria de esta Provincia.

CERTIFICO: Que abiertas informaciones públicas por quince días en el Boletín Oficial y en el Ayuntamiento de Valdegovía, y según resulta del Informe emitido por el Sr. Alcalde del mismo, las tarifas preinsertas se vienen aplicando con anterioridad al 12 de Abril de 1924, y en virtud de lo que preceptúa el segundo párrafo del inciso 3.º de la Orden del Ministerio de Industria y Comercio de 24 de Enero del corriente año, se autoriza su publicación a los efectos del artículo 83 del Reglamento de Verificaciones eléctricas y de Regularidad en el suministro de energía.

VITORIA, 9 de Abril de 1934.—El Ingeniero Jefe, Elías L. de Ullívarri.

Tarifas aplicadas en Gurendes

POR DON CELERINO DIAZ DE TUESTA, PROPIETARIO DE LA CENTRAL ELECTRICA DE DICHO PUEBLO

Por el suministro mensual de cada lámpara de 15 vatios, Pesetas 1,65.

Don Elías López de Ullívarri e Isasi, Ingeniero Jefe de Industria de esta Provincia.

CERTIFICO: Que abiertas informaciones públicas por quince días en el Boletín Oficial y en el Ayuntamiento de Valdegovía, y según resulta del Informe emitido por el Sr. Alcalde del mismo, las tarifas preinsertas se vienen aplicando con anterioridad al 12 de Abril de 1924, y en virtud de lo que preceptúa el segundo párrafo del inciso 3.º de la Orden del Ministerio de Industria y Comercio de 24 de Enero del corriente año, se autoriza su publicación a los efectos del artículo 83 del Reglamento de Verificaciones eléctricas y de Regularidad en el suministro de energía.

VITORIA, 9 de Abril de 1934.—El Ingeniero Jefe, Elías L. de Ullívarri.

MOVIMIENTO DEPORTIVO

Las semifinales de la Copa de España

Al vencer el Madrid al Betis en Sevilla y empatar el Oviedo con el Valencia en el campo de éste, se dibujan los dos seguros finalistas Madrid-Oviedo

COMENTARIO

Se ha aclarado, al parecer el campeonato. Y ya hay posibles finalistas. Creemos sinceramente que son algo más que posibles. El triunfo del Madrid en el campo del Betis, lo destaca claramente como vencedor de la eliminatoria, pues muy difícil habrá de serle al equipo andaluz devolver esos dos tantos a los madrileños, en el campo de Chamartín. Químico es pensar que a estas alturas y después de la elevada moral de que ha dado muestras el equipo campeón de Castilla, los «bélicos» puedan hacer algo más que dora. Y doblemente tratándose como defensor de una derrota abrumadora. Y doblemente tratándose como se trata de un cuadro —el sevillano— que sólo tiene potencia en su línea de medios, en la cual, el dios es Soladrero.

El triunfo del Madrid en Sevilla es bien significativo. Si después de la eliminatoria con el Athletic los madrileños dejarán bien salido su crédito futbolístico, ahora, después de su victoria rotunda, en campo contrario y después de unas contiendas tan seguidas y tan duras como las sostenidas en Barcelona, no puede quedar la menor duda de que el Madrid es el mejor cuadro que existe en España. El mejor por su potencia, por su entusiasmo—descubierto en realidad ahora—por su juego técnico y por su admirable penetración. Queda pues, bien aclarado el finalista de este grupo.

Respecto a la contienda Valencia-Oviedo, ese empate logrado por los asturianos en Mestalla obliga a destacarlos como posibles vencedores de los levantinos. Aquí sin embargo no es tan seguro el pronóstico. No lo es porque, pese a la buena clase de la delantera asturiana y a que el

próximo match se juega en Oviedo, el Valencia, equipo también de elevada moral puede hacer un máximo esfuerzo en Buenavista. El empate de hoy no dice nada, ya que las malas condiciones del terreno de juego, impidieron a los levantinos desarrollar un juego habitual. Y a pesar de esto, los valencianos, en doce minutos de juego, de auténtico juego, con sólo dos tantos y con ellos la igualdad. Todo esto nos inclina a recomendar al Oviedo como favorecido por las circunstancias, y por tanto, como vencedor; pero si se nos evidencian por ello, el esfuerzo que puede hacer el domingo próximo el Valencia y la indudable buena clase de este equipo.

Y puestos ya a pronosticar. Aceptando al Oviedo de adversario del Madrid en la final, no tenemos más remedio que dar el triunfo a los castellanos.

Y no es porque nosotros seamos de Madrid, palabra...

CARLOS RODRIGUEZ.

EL MADRID DERROTA POR DOS TANTOS A CERO AL BETIS

Madrid.—Se celebró ayer tarde el emocionante encuentro Betis-Madrid que había despertado una grandísima expectación. El campo se hallaba totalmente lleno, registrándose una entrada sin precedentes en la historia del terreno del Patronato.

A la hora indicada el señor Arribas, colegiado catalán, alineó así a los equipos:

Madrid.—Zamora; Ciriaco, Quincoces; Pedro Regueiro, Bonet, Gurruchaga; Lazcano, Luis Regueiro, Samitier, Hilario y Eugenio.

Betis.—Urquiza; Arezo, Aedo; Peral, Soladrero, Larrinoa; Saro,

Enrique, Unamuno, Lécue y Timimi.

Desde el principio de la partida hasta ser señalado el descanso, el Madrid hizo algunas jugadas de calidad y el dominio fue alterno, aun cuando correspondió mayor pujanza a las combinaciones bélicas.

Se ha realizado en este primer tiempo un juego limpio y fuerte, sin excesivas filigranas, pero también sin demasiadas brusquedades.

Un partido estrictamente copero, pero sin rebasar los límites prudenciales. Los jugadores madrileños no han acusado ninguna sensación de cansancio, no obstante el ajeteo de la pasada semana. El primer tiempo concluyó con empate a cero.

En la segunda parte puede decirse que tuvo lugar el partido que esperaba la afición sevillana, aun cuando el final de él fué adverso asu equipo favorito.

A los cuatro minutos de comenzado el segundo tiempo, una espléndida combinación de toda la delantera madrileña concluye con un chut que Urquiza defiende, pero que no acierta a bloquear. El débil despeje es recogido por Luisito Regueiro que sercamente cruza el balón lejos del alcance del portero bético.

Inmediatamente reacciona el Betis con gran valentía. Sus jugadores se lanzan a una ofensiva desesperada en busca del empate. Se repliega ligeramente la delantera y la línea media madrileña y la defensa interviene incansablemente cortando todo lo imaginable. Zamora efectúa numerosas paradas de aquellas que le están reservadas a él únicamente. Especialmente al detener un tiro de Saro desviado a corner es objeto de una clamorosa ovación por parte del público que no puede por menos de rendirse a la maravillosa intervención del portero nacional.

Cuando faltan escasos minutos para concluir la contienda, Larrinoa falla un gol a dos metros d el puerta y hallándose Zamora batido.

Faltan pocos minutos para que Arribas señale el final y Luisito Regueiro en una jugada personalísima y brillante, desde el Hilario la pelota y éste de un tiro imparable, obtiene el segundo del Madrid.

A pesar de esto los jugadores béticos no se desmoralizan. Los últimos momentos son de gran emoción y todos los jugadores blancos se hallan ante su puerta defendiendo el triunfo.

El mejor de los 22 ha sido Luisito Regueiro y a su altura han estado la pareja defensiva del Madrid y Zamora. La línea media ha sido la más floja en relación con los restantes compañeros de equipo.

Del Betis lo mejor la línea media, aun cuando no ha brillado a la altura de ordinario.

Mediada la segunda parte Saro y Timimi permutaron sus puestos.

Arribas arbitró discretamente. El público ha acogido con gran desconsuelo la derrota, que supone la eliminación de la copa de España de su equipo favorito.

SE VENDE un piso desahogado de nueva construcción. Informes Agencia de Negocios de J. Barajuen. Cuchillería, 24, bajo.

Preparación: INGENIEROS CIVILES, MILITAR Y MARINA Academia de Matemáticas Dato, 51-3.ª izda. Director: Comandante de Artillería, Don Luis Recheverría

ARRIENDO

De dos locales, en el número 24, de la calle Cuchillería, para tienda o almacenes.

Informes: en el 34, 2.º, de la misma calle.

Ungüento Urtubi

Curación rápida de fibrosis, quemadura, trauma, etc. DE VENTA EN FARMACIAS

LUIS DE IZAGA

MEDICO DEL SANATORIO PSIQUIATRICO DE SANTA AGUEDA Enfermedades del sistema nervioso. Consulta: de 10 a 2 San Antonio, 28, segundo.

MURGUIA

Vendo casa y huerta. Sitio céntrico. Informes en esta Administración.

SE OFRECE interina sabiendo de cocina. Informes en esta Administración.

SASTRE. — Necesito medio oficial. Informes Anguiano, San Antonio, 15-1.º

Juan Urquiola

MEDICO - OCULISTA Consulta - Operaciones de diez a una y de tres a seis Calle DATO, 8, 1.º, derecha.

SE TRASPASA una tienda en la calle Zapatería, 101. Informes en la misma.

Se hacen vainicas

incrustaciones y bordado a máquina a precios económicos. L.ª Zañartu, prima y exoficiala de I. Azúa, Plaza de la República 6-2.º (antes establecida en San Sebastián, 89).

EL VALENCIA Y EL OVIEDO EMPATAN A DOS TANTOS

Valencia.—En el campo de Mestalla se ha celebrado el primer encuentro correspondiente a las semifinales del campeonato de España entre el Oviedo y el Valencia. El encuentro había despertado extraordinaria expectación y a la hora anunciada de comenzar la contienda el campo se vio abarrotado de público.

El mal tiempo—ayer llovió intensamente—dejó el terreno en pésimas condiciones para jugar. Por esta causa el Valencia no ha podido desarrollar su acostumbrado juego y ha causado constantemente una lentitud y una torpeza que repercutió en el resultado del match. Además, durante la tarde de hoy ha habido un ferísimo viento que impidió controlar el balón.

El partido ha terminado con un empate a dos tantos. En realidad el encuentro debió ganarlo el Oviedo, ya que en todo momento se impuso a sus adversarios. Únicamente tuvo el Valencia los últimos 15 minutos del partido en los que reaccionó furiosamente y se impuso por completo a sus contrarios. Y en estos minutos precisamente fué cuando los levantinos consiguieron igualar el tanteador.

Comienza el partido jugando el Oviedo a favor del viento. No obstante esta ventaja en el Valencia se advirtieron jugadas peligrosas, que sin embargo no fueron aprovechadas por los rematadores. Bien pronto acusaron los locales una gran dificultad para desenvolverse dentro de aquel terreno tan encharcado, y por el contrario el Oviedo comenzó a crecerse por momentos. Los levantinos se vieron dominados por sus adversarios que, a los 30 minutos consiguieron su primer gol por obra del internacional Lángara al rematar un magnífico pase Gallard.

Continuó en esta primera parte el intenso dominio de los ovetenses pero ya no se marcaron más tantos.

El segundo tiempo comenzó con iguales características de juego.

El Oviedo mucho más enérgico y peligroso atacó constantemente a sus rivales.

A los 20 minutos de esta segunda parte Casuco en un inocente remate logró por distracción del meta valenciano el segundo goal del Oviedo.

Cuando faltaban 12 minutos para acabar la contienda reaccionó el Valencia y comenzó a realizar un juego brillante y de gran emoción que sus contrincantes no pudieron destruir. Producto del entusiasmo puesto ahora en la contienda por los levantinos fué el que Betocla consiguiera el primer tanto del Valencia en una formidable jugada personal. Continuó el acceso de los levantinos y momentos después Vilanova en una jugada análoga marcó el goal del empate. Insistió en su ofensiva el equipo local y hubiera logrado el tanto de la victoria de durar un poco más el encuentro.

Arbitró bien el madrileño Melcór. Los equipos se alinearon así:

Oviedo: Oscar; Galiche y Jesús; Casiro, Sirio y Cuts; Casuco, Gallard, Lángara, Herrerrita y Emilian.

Valencia: Cano; Pasarín y Torregaray; Conde, Iurraspe, Sánchez, Bertoli, Costa, Vilanova, Montañés y Torredellot.

LA SELECCION PARISINA VENCE A LA MADRILEÑA POR DOS TANTOS A CERO

París.—Se celebró ayer el anunciado encuentro entre la selección de Madrid y París. Vencieron los franceses por dos tantos a cero después de un partido soso y deslucido de interesante.

Tejidos de Seda

Tejidos de Lana

Tejidos de Algodón

Los surtidos de más novedad

Las mejores calidades

y los precios más convenientes

en

EL BARATO

Postas, 30.—VITORIA

CASA IBARRA

FUNDADA EN 1870

PAÑERIA

BAZAR Y SASTRERIA

Especialidad

en trajes

Primera Comunion.

Exposición:

General Loma, n.º 2

Despachos:

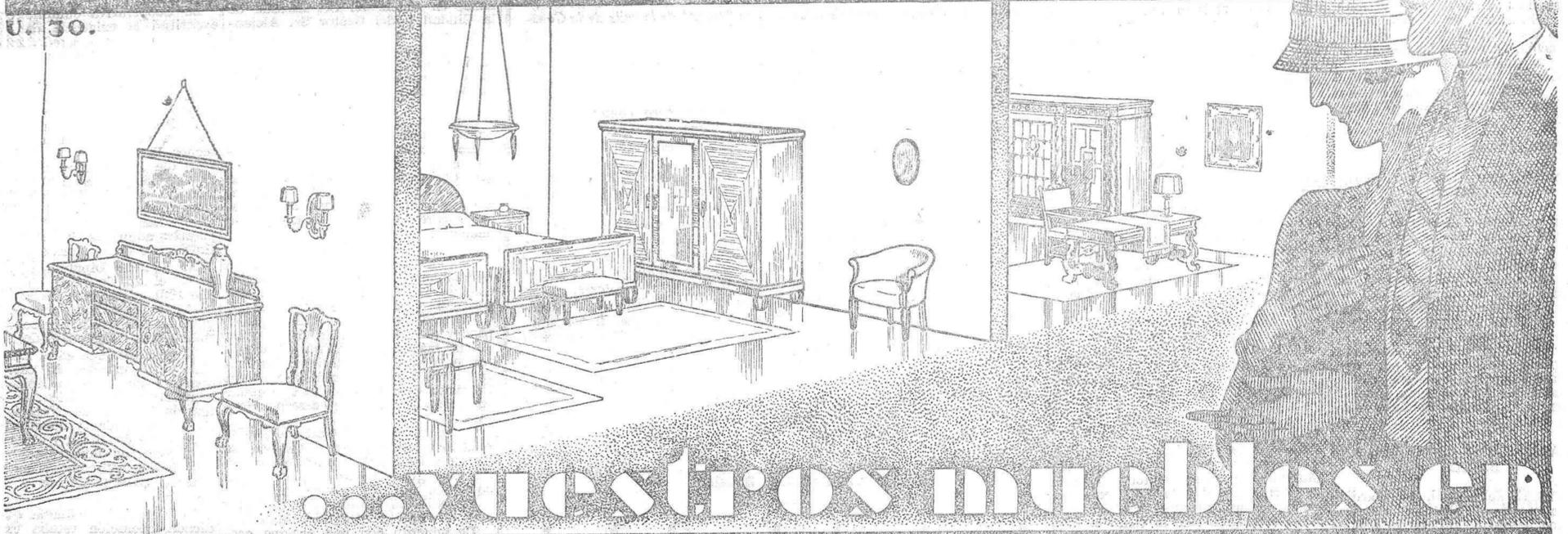
Virgen Blanca, n.º 9 y Plaza de la República, n.º 29

H Teléfono 1330 H



¡¡¡NOVIOS!!!

U. 30.



...vuestros muebles en "LA AMUEBLADORA VITORIANA"

solidez buen gusto economía

MANUEL ALONSO

fabrica almacenes y exposiciones

INDEPENDENCIA 3. VITORIA

Garage Eléctrico

Instalaciones eléctricas de automóviles

Especialidad en bobinajes y baterías

Reparaciones garantizadas

¡¡Precios sin competencia!!

Ortiz de Zárate, 15

--- Teléfono 1138

LIBROS ANTIGUOS

Grandes y pequeñas bibliotecas se compran. Dirigirse Librería Internacional, San Sebastián.

PAPEL PARA ENVOLVER

SE VENDE EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO

Curación de las HERNIAS

Interesa saber:

Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, está en VITORIA y en el Hotel Francia, únicamente el próximo miércoles día 25 del actual, de 9 a 1 y de 2 a 6, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan porque no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no deje nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista SR. TORRENT, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc. etc.

HERNIADOS TODOS.—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista SR. TORRENT; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en VITORIA y en el Hotel Francia, únicamente el próximo miércoles, día 25 del actual, de 9 a 1 y de 2 a 6.

Notas.—Dicho especialista estará también en LOGROÑO el día 24 en el Hotel París, en BILBAO el día 26 en el Hotel Maroño (Correo, 23); en SAN SEBASTIAN el día 27 en el Hotel Europa; en TOLOSA el día 28 en el Hotel Ciego Grande y, en PAMPLONA el día 29 en el Hotel Pirineos.



Famoso remache para arreglar cualquier agujero, en toda clase de vasijas de facilísima colocación, sin necesidad de fuego

Remache suelto, 15 céntimos.

Llavecita para su colocación, 5 céntimos.

Caja de 4 remaches y su llavecita, 60 céntimos.

Caja de 12 remaches y su llavecita, 150 pesetas

Grandes descuentos para revendedores.

Concesionario para España: Postas, 26.--

"El Gran Mundo".

Conferencia de D. Marcial Solana

Por qué el tradicionalismo es esencialmente antiliberal

(Continuación)

Luego la autoridad, según esta teoría, viene directamente de Dios al director que la posee por primera vez y de este sucesivamente a sus sucesores.

En el pueblo, en la nación, la autoridad no ha estado ni un momento siquiera; es, por tanto, imposible que el pueblo, que la nación, sea sujeto de la soberanía de modo inalienable.

Si aceptamos la segunda doctrina, la teoría clásica, sobre todo entre los hombres escolásticos, el origen mediato de la soberanía de Dios al sujeto, que la posee, tendremos que la soberanía tiene como causa eficiente última, a Dios; que Dios se la confiere de modo directo no a una persona determinada, sino a la totalidad de la nación y del pueblo. Y como la soberanía, para ser ejercitada, necesita concretarse en un sujeto para realizar las funciones soberanas, y la totalidad del pueblo no tiene aptitud para realizar esas funciones, por lo menos durante un lar-

go tiempo, es necesario que el pueblo concreto y transmita la soberanía a un sujeto determinado, a una persona individual o colectiva. Y eso es lo que hace el pueblo; transmite y pasa la soberanía al sujeto que le parece apto para ejercerla; esa transmisión se verifica mediante un pacto tácito o expreso que contienen las leyes fundamentales de la nación, que han de regular el ejercicio del ejercicio de los derechos del soberano y la sucesión en el derecho de la soberanía.

Poco después de la transmisión de la soberanía del pueblo al sujeto soberano, el pueblo se queda sin soberanía; no vuelve ya a su soberanía, más que en el caso en que la autoridad degenera en tiranía. Entonces el pueblo recobra el derecho a la soberanía, para derrocar a la autoridad que ha degenerado en tiranía y para constituir otra, que ejerce de modo más racional y justo, las funciones de esa soberanía.

Luego, con arreglo a estas doctrinas de conclusión de soberanía, es evidente que la soberanía nunca reside en el pueblo.

Para el tradicionalismo, contingentemente, el pueblo, la sociedad, no tiene nunca derecho a la soberanía. Para el tradicionalismo, el soberano es un poseedor de un derecho estricto y justo de la soberanía, cuyo derecho no puede tener cualquiera; para el tradicionalismo las leyes fundamentales de la nación que van incluidas en ese pacto tácito o expreso, se convierten por la sociedad y el soberano, al verificarse la primera transmisión de la soberanía, en cosas inmutables y no pueden separarse sin mutuo asenso entre el pueblo y el soberano. El pueblo o el soberano solos o independientes no pueden alterar esas leyes fundamentales.

Para el tradicionalismo las leyes que en un momento dado promulga una sociedad, no son leyes absolutas, sino que tienen normas anteriores a las que deben conformarse.

De suerte que si falta esa conformidad, esas leyes sólo son leyes en cuanto al nombre; no lo son en cuanto a la realidad de las cosas; y esas leyes supremas a las cuales deben ser conforme las leyes que di-

gan un estado, son ante todo ley divina; y después, las leyes de la Iglesia y, por último, las leyes fundamentales y contractuales de la nación.

Aplicando estos preceptos a España, el tradicionalismo sostiene, y ello es un hecho evidente y del cual no puede admitirse la menor duda, que en España se verificó una transmisión de soberanía, si el pueblo admitió la teoría del origen mediato de la soberanía; o si queremos admitir el origen inmediato de la soberanía a una monarquía, esos monárquicos sostienen la legitimidad del derecho a la soberanía, porque no se ha podido disponer de ella ya que nada ha demostrado que haya incurrido en tiranía.

Por consiguiente, el derecho de la soberanía del 12 de abril de 1931 a hoy, el derecho de la soberanía de España no está en poder del pueblo, sino que está en poder de la persona que con arreglo a las leyes sucesorias contenidas en esas leyes fundamentales de la nación española tiene legítimo derecho a sostener en su mano el cetro de la Nación. (Ovación).

El tradicionalismo sostiene que el soberano no es un mandatario del pueblo que pueda ser despedido con la facilidad con que éste revoca un contrato de mandato o mandatario. Si porque un pueblo se alocó y en unas elecciones diga que no quiere

monarquía y si quiere república, típicamente, en España no puede ser puesto ese soberano en la frontera con la misma facilidad con que se pasa la cuenta y se planta en la calle a una cocinera. (Ovación).

El tradicionalismo sostiene que las leyes que se dictan en España tienen normas supremas a que amoldarse, normas que están dictadas por quien posee autoridad suficiente para promulgarlas, que son justas por cuanto van encaminadas al bien común, y si a las que se dictan les faltan todos o alguno de esos requisitos, entonces esas leyes no son leyes, y no es solo un derecho, sino una obligación estrictísima resistir y hasta resistir activamente contra esas leyes.

Esas son las doctrinas fundamentales del tradicionalismo en el orden estrictamente político.

Doctrinas del liberalismo:

Y bien, en este mismo orden ¿cuáles son las doctrinas básicas del liberalismo...?

Para el liberalismo la soberanía reside inalienablemente en el pueblo. El pueblo puede delegar y transmitir la soberanía a una persona individual y colectiva; pero esta persona sólo tiene derecho a ejercer la soberanía mientras el pueblo lo quiera. Y el día en que el pueblo quiera desprenderse de ella y quitársela, esa

persona está obligada a entregar al pueblo la soberanía.

De modo que con arreglo al liberalismo, el Estado—monarquía o república—debe ser Estado unitario o descentralizador durante el tiempo y cuando lo quiera el pueblo.

Para el liberalismo las normas supremas de la gobernación de un pueblo, pueden ser las leyes que manifiestan el aliento popular de ese pueblo, las leyes que el pueblo vota directamente en los plebiscitos o indirectamente designando los representantes que en su nombre han de hacer esas leyes.

Luego también es evidente que en el orden estrictamente político existe una oposición y un antagonismo especial entre el tradicionalismo y el liberalismo.

Según el tradicionalismo, verificada la primera transmisión de la soberanía, el pueblo se queda sin ella; para el liberalismo el pueblo conserva siempre la soberanía de modo inalienable.

Para el tradicionalismo el monarca o el soberano no es un mero mandatario del pueblo a quien éste puede quitar la soberanía a su antojo; para el liberalismo, el monarca o el soberano es un mero servidor del pueblo a quien éste puede despedir el día que le plazca. Para el tradicionalismo las leyes positivas de una nación

(Continuará.)

Centros oficiales DE AYER A HOY En la Diputación

GOBIERNO CIVIL

Nos manifestó el señor Novoa que le habían visitado don Luis Ginés, sobre asuntos particulares y el médico de Nancrares de la Oca sobre disposiciones del Ministerio de la Gobernación, acerca de los adeudos a empleados municipales.

Respecto al asunto de la Comisión Gestora, nos dijo el Gobernador que está aún sin resolver y sigue la tramitación.

GUARDIA CIVIL

DETENCION DE UN PRESUNTO «SALTEADOR»

En el pueblo de Cenoyo la Guardia civil del puesto de Arceniega detuvo a Romualdo Lladra Urizar, en quien el vecino de Salmantón, Domingo Calzada, creyó reconocer al hombre que el día 15 del actual le salió al camino, abalanzándose sobre él y quitándole un reloj, una cadena y cincuenta pesetas.

Interrogado el detenido negó su participación en el hecho; pero como coincidieran con ellas sus manifestaciones, fué puesto, como presunto autor, a disposición del Juez Municipal de Ayala.

HALLAZGO DE UNAS RESES ROBADAS

El día 15 del actual, la Guardia civil del puesto de Peñacerrada, tuvo conocimiento de que en la noche del 12 al 13 se había cometido en aquella localidad un robo de ganado lanar, recayendo las sospechas sobre los ocupantes de un auto que se había visto parado en el puerto de Ribas.

Al siguiente día, y puestos de acuerdo con la Guardia civil de los puestos de Labastida y Zarratón y con la cooperación de los jefes de línea de Haro, consiguieron la detención de un sujeto, que dijo llamarse Urbano Manzanares y al que en una casa de campo de Zarratón se le encontraron diez y seis ovejas con las marcas borrosas y la lana cortada por algunas partes. Previas las oportunas comprobaciones, resultaron ser estas las ovejas robadas el día 15 en Peñacerrada. Por lo que fueron puestas, en unión del detenido, a la disposición del Juzgado de Instrucción.

AYUNTAMIENTO

No había en este Centro ninguna noticia de interés que comunicar a los periodistas.

INSPECCION DEL TRABAJO

Nos ha manifestado el inspector provincial señor Calvo García que había estado en Araya, para informar sobre la muerte del obrero Gregorio Ortiz de Elguea, de 53 años de edad, acaecida días pasados. Aprovechó el señor García para inspeccionar las fábricas de los señores Ajuria y Urigoitia y Ajuria S. A. y la fábrica de Harinas y Padederas de los señores Hijos de Ugarte.

CUARTO DE SOCORRO

En este benéfico Establecimiento han sido asistidos: Adolfo Castellanos, de 30 años, de herida contusa en el dedo anular izquierdo, que se causó con una máquina en la fábrica de sacos.

Amado Iturriaga, de cinco años, de fractura de cubito y radio por su tercio medio derecho, a consecuencia de una caída del caballo que tuvo en Gamarrá Mayor.

José Amado Lecuona, de 3 años, de herida incisa en el mentón, producida en su domicilio.

Jemaro Iriarte, de once años, de diversas erosiones, que le causó un perro en la calle.

Félix Saenz, de seis años, de herida contusa en la región superciliar. Enrique Ordoñana, de 21 años, de herida contusa en la cabeza. Recibió un garrotazo en el Bar «La Parra».

Benjamín Martínez, de 31 años, de contusión en la mejilla y ojo derechos y heridas contusas en ambos labios, causadas por agresión en el Bar «La Manchuria».

IURADOS MIXTOS

Hoy a las cinco se celebra un juicio por despidido entre Ortiz de Zárate-Café Concert Bataclán. A las siete y media otro por el mismo motivo entre Victoriano Pérez y cinco más-Cofitazar.

GUARDIA MUNICIPAL

UN EMBRIAGADO GRACIOSO

A las 21,35 de ayer fué detenido en el establecimiento de bebidas y comidas que tiene el señor Guillermo Iñiguez de Heredia en la calle Constitución núm. 1, un sujeto llamado Enrique Ordoñana Arregui, de 22 años de edad.

El individuo en cuestión se encontraba en estado de embriaguez, comprometiéndolo a los clientes que allí se encontraban y tomándose los chiquitos de los demás con una frescura inaudita.

El Enrique al amenazar al señor Iñiguez, con un vaso, recibió de éste un palo en la cabeza, teniendo que ser trasladado al Cuarto de Socorro. Una vez curado se le trasladó a la Comisaría de Vigilancia.

POR ESCANDALOSA

Ha sido denunciada María Concepción Barandarán y López, de 26 años de edad, por cometer actos inmorales frente al Bataclán y en presencia de un guardia municipal.

Ha infringido por lo tanto el artículo 49 de las Ordenanzas municipales.

OTRO ESCANDALO

A las 1,40 de esta madrugada han sido denunciados los individuos Francisco Palacios Sáez, de 24 años y Francisco Galdos Román, de 44, por salir del Concert Bataclán, armando un formidable escándalo, agrediendo mutuamente.

Acontecimiento cultural

En honor de Fray Francisco de Vitoria

Está ultimándose el programa de la gran Semana que en nuestra Ciudad va a celebrarse, del 30 de los corrientes al 6 de mayo, en honor del gran profeta e intencionalista alavés fundador de el Derecho Internacional, Fray Francisco de Vitoria.

Se ha organizado por la Acción Católica de Vitoria un magnífico ciclo de conferencias, del que ya dimos cuenta a nuestros lectores, y que será presidido por el Excelentísimo Prelado, en los salones de la Casa Social, a las siete de la tarde de las fechas indicadas.

Los temas que han de tratarse y personalidades que se han encargado de ellos son los siguientes:

1.º «Francisco de Vitoria, alma de la Teología en España», por el eximio teólogo e ilustre publicista, A. PEREZ GOYENA, S. J.

2.º «Vitoria, norma y síntesis del renacimiento ortodoxo de nuestro Siglo de Oro», por el célebre vitorianista y Profesor de Salamanca PADRE GUILLERMO LUIS FRALLE, O. P.

3.º «La potestad civil y la potestad eclesiástica. Su naturaleza específica y su convivencia armónica» en las «Relecciones» del P. Vitoria, por el ILMTO. SR. DR. D. JUSTO DE ECHEGUREN, Vicario General y profesor de Derecho Canónico.

4.º «Influencia de la doctrina de colonización de América», por el Vitoria en el encauzamiento de la ilustre publicista y abogado D. FELIPE PEREZ ORMAZABAL.

5.º «Vitoria y la humanización del derecho de la guerra», por el Diputado a Cortes D. FRANCISCO JAVIER DE LANDABURU.

6.º «Vitoria, fundador del Derecho Internacional», por el EXCELENTISIMO SR. D. JOSE MARIA GONZALEZ DE ECHAVARRI, ex-senador por Alava y catedrático de la Universidad de Valladolid.

Sabemos que estos actos han despertado el mayor interés en nuestra Ciudad y fuera de ella, aguardándose, desde luego, un éxito rotundísimo.

Lluvia, frío, viento; hasta hoy quien asegura que nevó. En fin, un domingo verdaderamente primaveral. Como que no nos explicamos a qué están esperando las golondrinas.

Tomando el Frontón como recipiente, se llevó a cabo la mezcla explosiva serenamente autorizada el día antes por el gobernador. Y, contra lo que muchos temían, no pasó absolutamente nada. No sabemos si es que el agua, imprevista, se encargó de neutralizarla; o la presencia ostensible de los de Asalto, o, sencillamente, que no es tan fiero el león como lo pintan.

Ante abundante concurrencia por la noche y escasa por la mañana (el baile es un gran remedio contra frío, mientras que oyendo un concierto al aire libre puede uno quedarse helado), interpretó sus dos programas la Banda Municipal... Y, (ya que hablamos de soplar), hubo las «tajaditas» correspondientes a cualquier sábado y domingo. «Tajaditas» que buscaron sus camarros inseparables, sin que, afortunadamente, tuvieran transcendencia, a excepción de la habida en una «tasca» de la calle de la Constitución, donde un beodo, después de libar todas las copas servidas a otros clientes, se puso flamenco y se negó a pagar, viéndose en la «necesidad» el encargado del establecimiento, para convencerle, de echar mano de una tranquita, con la que le condujo a la Casa de Socorro.

Corrieron, y han seguido corriendo durante el día de hoy, rumores alarmantes respecto a lo ocurrido en distintos puntos de la Península, especialmente por el centro. Como en Bilbao y San Sebastián han tenido que emplear la Hoja Oficial para calentarse, no se han recibido noticias. Y la fantasía ha terminado por desbordarse, cambiando la incertidumbre por la ansiedad... Menos mal que lo único confirmado desde por la mañana es que ayer nevó cuanto quiso en El Escorial. Y, claro; ¡siempre es un consuelo!

Armentia, archivo

El culto de San Prudencio

Las iglesias parroquiales de Vitoria han comenzado ayer solemne Novenario a San Prudencio de Armentia, Patrono de Alava.

Es obligado, por ello, que en estas cuartillas diarias en loor del Armentense, digamos algo sobre la devoción de los alaveses a su glorioso Patrono.

«Estatuimos, y ordenamos con la mencionada autoridad Apostólica—decía el Sumo Pontífice Alejandro VI, en Bula de traslación de la Colegiata de Armentia a Vitoria—que el Cabildo de Santa María de la Ciudad de Vitoria sea obligado perpetuamente a celebrar todos los años las festividades de San Andrés Apóstol, y San Prudencio en la dicha Iglesia de Armentia con primicias y egaldas Vitorias, y Misas solemnes».

Esto era en 1496, proveyendo así Su Santidad el Papa para que el culto secular dedicado a San Prudencio por Armentia y los demás pueblos alaveses, no se menguase por la supresión de la antigua Colegiata armentense.

Otro monumento de esta devoción fué sin duda, el Seminario de San Prudencio, mandado construir en 1590 en honor del Santo alavés y en terrenos que actualmente ocupa el Hospicio Vitoriano, por el ilustre Prelado alavés, don Martín de Salvatierra (el que administró el Santo Sacramento de la Confirmación al Beato de Vitoria). Recuerdo cariñoso de ese Colegio—Seminario de Vitoria—es el rótulo que, todavía, da nombre a una de las calles que desemboca en la Calle de Francia frente a la Plaza de Ganados.

Queda otro Colegio—Seminario de San Prudencio de Salamanca también fundación alavesa, y del siglo XVI. Y las Capillas y Congregaciones en Lima, en Méjico, en Filipinas, en Argentina, en la mayor parte de las Repúblicas hispanas. Y las colonias alavesas de las principales poblaciones de España. Y la Cofradía antiquísima en honor de San Prudencio en la Catedral vitoriana. Y las fundaciones...

En la Diputación... Hoy nos han sido entregadas las notas que siguen: «El Sr. Dorao manifestó que mañana, en unión del Sr. Alcalde de la Ciudad y del Gestor Sr. Alejandro, se trasladará a Burgos, con el fin de ultimar con el general Villabril el expediente relacionado con la construcción de las cuadras en algunos edificios militares vitorianos.

También manifestó el presidente de la Gestora que se ha recibido una comunicación de la Dirección de Aeronáutica Civil, participando que ha sido designada una Comisión técnica que llegará esta semana a Vitoria, a estudiar los emplazamientos ofrecidos para establecer un aeropuerto nacional.

A continuación el Sr. Dorao, en relación con las denuncias presentadas en la Corporación contra dos Gestores y la Presidencia, dijo: «Desearo de que la verdad se abra paso y amante de la Provincia como el que más quiero aclarar en debida forma tres acusaciones lanzadas contra otros tantos miembros de esta Comisión Gestora a fin de que quede cada uno en el lugar correspondiente.

Se ha dicho que el Gestor don Manuel Díaz de Junguita prevaliéndose de su cargo, había tomado por su cuenta algunas obras de pintura que se hacen por administración.

Me halló en el deber de desmentir esta afirmación categóricamente. De acuerdo con una antigua costumbre existente en la Casa se halla encargado de este servicio en las obras por administración de los edificios provinciales el industrial de esta plaza don Felipe Sáez de Ugarte.

En las obras que se están realizando en el Instituto de Higiene y el que fué Seminario Conciliar se ocupa de la pintura el señor don Clemente Arraiz a propuesta del Arquitecto de Provincia.

Quede claramente sentado que don Manuel Díaz de Junguita no realiza para la Diputación ninguna clase de trabajo de pintura.

Otra denuncia se ha producido contra don Aurelio Arbulu afirmándose su incompatibilidad con el cargo de Gestor por tener concertada una operación de crédito en la Caja provincial de Ahorros.

El 27 de octubre de 1933 se concedió a don Aurelio Arbulu unánimemente por la Junta de la Caja provincial de Ahorros, incluso con el voto del denunciante un préstamo para establecer una industria en Laguardia.

En aquella fecha don Aurelio Arbulu no era aún Gestor.

Tres meses después, el 3 de febrero del corriente año se constituyó la nueva Comisión Gestora, siendo nombrado don Aurelio Arbulu para formar parte de la misma y por unanimidad también se le nombró Vocal suplente de la Caja de Ahorros, no efectivo.

Nada hay que se oponga a ello pues el artículo 42 de los Estatutos de dicha Institución prohíbe que se concedan préstamos a señores Diputados o Vocales de la Junta por una razón muy comprensible encaminada a prevenir posibles abusos pero no impide que quien tenga una operación concedida pueda llegar a ser Vocal de la Caja de Ahorros.

La tercera acusación se refiere a una intervención mía en calidad de presidente de la Cooperativa de Casas Baratas de la Asociación de la Prensa.

Esta entidad social que figura en la última Memoria publicada por el Ministerio de Trabajo, incluida con el número 6 en el quinto grupo de la relación de Cooperativas solicitada de la Caja de Ahorros un préstamo de 56.784 pesetas para adquisición de unos terrenos.

La Sociedad estaba integrada por veintisiete señores profesionales de la Prensa de todos matices, y entre ellos personas tan calificadas como una que hoy representa en el Parlamento español a la Provincia de Alava.

El préstamo se concedió y a las cuarenta y ocho horas de entregarse la cantidad, en abril de 1930, se entregó a la Cooperativa el reintegro a...

La Caja de la suma percibida concediéndose un plazo preteritorio para la devolución.

La Cooperativa cumplió con toda exactitud la exigencia de la Junta abonando incluso alrededor de 180 pesetas por los intereses correspondientes a unos días.

Como la compra de terrenos se perfeccionó en forma por la Asociación de Periodistas ésta se dirigió a la Diputación pidiendo la correspondiente exención en el pago de Derechos Reales.

El día 10 de mayo contestando a su escrito se comunicaba a la Cooperativa que la Corporación había acordado suspender el estudio del asunto hasta que la mencionada Cooperativa adquiriese la calificación definitiva de Casas Baratas.

Ni aquella Diputación que duró hasta el 24 de abril del siguiente año 1931, ni ninguna de las sucesivas hasta la fecha han comunicado ninguna resolución ulterior sobre el particular a la Cooperativa de la Prensa.

El hecho de que en el índice notarial y al margen de este asunto aparezca una nota en lápiz que dice «exento» nada significa. Se trata de una indicación del Negociado para su uso particular y notas semejantes unas veces con lápiz y otras con tinta figuran en muchísimos sitios de este índice así como otras veces el número correspondiente a la carta de pago.

El Negociado entendía que la indicada operación estaba exenta de pago del impuesto de acuerdo con las disposiciones del Estado que reglamentariamente deben aplicarse como supletorias en esta Provincia, y en el mismo criterio debió abundar la Excmo. Diputación cuando se limitó a suspender su juicio esperando a la calificación definitiva como confirmación del carácter social de la entidad peticionaria.

No existe la menor anomalía en el asunto en el que deseo para satisfacción íntima mía, se haga la mayor luz posible y a este efecto he pasado escrito relacionado con el mismo a estudio e informe de los señores Oficial Letrado e Interventor de Provincia con la máxima urgencia a fin de dar cuenta del mismo a la Corporación en la primera sesión que celebre en la seguridad de que cualquiera que sea el acuerdo de la Excelentísima Diputación, la Cooperativa de la Prensa no ha de rehuir ni un instante el exacto cumplimiento de sus obligaciones.

NOTA OFICIOSA

A las doce horas del día de hoy se han reunido en el despacho de la presidencia de la Diputación, el sidente de la Gestora de Guipúzcoa, don José Julián Bellido; el vicepresidente de la de Vizcaya, don Simón Beltrán, acompañado del gestor de la misma provincia don Nicolás Bengoa; los gestores de Navarra don Constantino Salinas y don Javier Domezain; el Alcalde de Estella, don Fortunato Aguirre; el secretario de la Junta Gestora del Ferrocarril, don Francisco Elorz; el diputado a Cortes por Guipúzcoa don Manuel de Irujo; los Vocales de la Cámara de Comercio de Bilbao, señores Chabaud y Balzola; y el presidente de la Gestora de Alava, don Luis Dorao y los gestores don Alfonso García, don Manuel Díaz de Junguita, don Aurelio Arbulu y don Víctor Alejandro.

Los reunidos cambiaron impresiones sobre las distintas fórmulas que pueden proponerse para llegar a la construcción del tercer trozo del Ferrocarril Vasco Navarro en su sección de Estella a Marcella, no llegando a pronunciarse por una determinada, por ser preciso para ello el estudio de ciertos datos. Se convino en volver a reunirse a la mayor brevedad posible, tan pronto como dicho estudio se efectúe.

Vitoria 23 de abril de 1934.

Señales a plazos.-D. de Zárate. 3

PAPEL PARA ENVOLVER SE VENDE EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO

DESPERTADORES OCASION

Los de 14 pesetas ahora a 8,25. Con toda garantía.

Tamaño chiquitín, los de 25 pesetas a 12,50.

Relojes pared, desde 45 ptas. (aproximadamente a la mitad de su precio por dejar este artículo)

Objetos para regalos, de plata ley y alpaca absolutamente blanca, desde 12 pesetas.

ISASIA.—DATO, 24

Cubierto plata ley con contraste legal, pesetas 18. Media docena cubiertos, pesetas, 95. Calidad inferior inmediata, cubierto, 6,50.

Relojes OMEGA. Es la marca de más garantía, desde 65 ptas. Hay 120 relojes OMEGA para elegir uno.

Media docena cubiertos, 36 pesetas.

Calidad especial, de propaganda. media docena cubiertos mesa (12 piezas) por pesetas 10,50. Más barato que a 0,95.

ISASIA.—DATO, 24

Sortijas-sello macizas oro ley 18 kilates) contraste oficial) desde 25 pesetas.

Sortijas-sello, aleación de baja ley, macizos, desde 20 pesetas

Sortijas-sello, con garantía de su resultado, bajo factura, calidad que no pierde nunca, modelo para señorita, 5 pesetas

Para caballero, 10 pesetas. Para niños y niñas, 4,50. Para pollitas, 6,50

ISASIA.—DATO, 24

Sortijas-Alianzas de boda, oro macizo ley 18 kilates con contraste oficial, desde 20 pesetas.

Sortijas-Alianzas de boda, aleación de baja ley, macizas, 16 pesetas

Sortijas-Alianzas de boda, calidad, primera inalterable, con toda garantía que no pierden nada a 6,50

Preciosas sortijas para señorita las de 15 pesetas ahora a 7 pesetas (saldo)

ISASIA.—DATO, 24

Preciosas sortijas para señorita, las de 20 pesetas ahora a 10 pesetas (saldo).

Pulseras Cromadas, novedad, las de 8 pesetas ahora a 3,50

Pulseras cadena barbada, calidad con toda garantía bajo factura, las de 35 pesetas ahora a 20 pesetas (llevan cadenita de seguridad)

Pulseras con cabosones amatistas, lapizlázuli etc., etc. Saldo, las de 25 pesetas ahora 9 pesetas

ISASIA.—DATO, 24

Relojes pulsera, bonitísimos modelos, los de 25 pesetas a 12,50 (véalos expuestos en nuestros escaparates).

Los de 30 pesetas, con caja en dorado, a 20 pesetas y los de caja Cromada a 19 pesetas. Gran resultado.

Cadenitas y medallas, un gran surtido de todos precios.

Preciosas sortijas y pendientes, modelos para señoritas, los de 8 y 9 pesetas ahora a 3,50 (saldo verdad).

ISASIA.—DATO, 24